Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 9 de Agosto de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,087

Notas de Fénix

Llegó ayer de Europa la primera máquina flotante,—llamémosle draga,—destinada á las obras del puerto de Montevideo.

Es la precursora de otras más potentes, que han de engullirse arena y fango, para corregir los defectos de la naturaleza en beneficio de la navegacion y del comercio.

Debió entrar empavesada, de gran gala, significando ánimo y esperanza.

⁂

Antes de que luzca el sol en el horizonte, cuando la tierra se halla aún envuelta en tinieblas, van los mineros, cansados, á pesar del descanso de la noche, á hundirse en las entrañas del suelo, donde continúa reinando la noche eternamente, mientras el sol envía luz y calor, á campos y prados, á valles y montañas. Y, cuando el astro del dia ha desaparecido ya en las lejanías del horizonte, cuando la noche envuelve de nuevo la tierra, de sus entrañas salen los mineros, extenuados, sofocados, ansiando respirar grandes bocanadas de aire que necesitan para su juego los pulmones.

Esta vida de labor embrutecedora y perniciosa, que arruina á un tiempo la inteligencia y el cuerpo, continúa, así en invierno como en verano, con buen y mal tiempo, hasta que el que la soporta tiene fuerzas ó hasta que salta ó se inunda una galería de la mina. Con ello se solucionan de tenazon muchas miserias, acaban muchos martirios humanos. Y, la negra boca de la mina, no solamente traga hombres robustos, sino niños enclenques; no solo mujeres de media edad, que han perdido á fuerza de trabajo su alegría y su belleza, sino niñas preciosas llenas de juventud y vida, que pronto consumen aquellas negruras, donde se respira un aire mefítico y cargado de mortales gases muchas veces.

¿Qué hacerle? El cuerpo pide pan y abrigo. Y las negras masas de hulla, para cocer el pan é irradiar calor, quieren que alguien las saque de su petrificada inmovilidad. Para alimentar su cuerpo y calentarlo, para pasear por el sol un dia á la semana, hombres, mujeres y niños bajan á los antros que no conoció el Dante y pierden en su ámbito obscuro fuerzas, existencia, juventud y alegría.

¿No es natural que esos infelices tengan un dia de regocijo, una fiesta puramente suya, que sea como una glorificacion de su trabajo?

Basly, el ex-minero, el diputado y alcalde de Lens, tuvo la buena idea de proponer al Municipio de esa ciudad, que se votara un crédito para coronar la *Musa negra* á semejanza de la coronacion de la «Musa de Paris», que se verificó ostentosamente hace poco.

Para escoger la *Musa negra* se formó un colegio electoral de 380 jóvenes. Se presentaron 56 aspirantes y fué proclamada por 145 votos Lea Bourdon, una rubia de ojos negros que aun no ha cumplido diecisiete años y es un prodigio de candor y gracia.

Cuatro lindas obreras, Clara Derache, Berta Menu, Virginia B rdier y Laura Vermant, que habian obtenido menos votos que Lea, fueron designadas para ser sus doncellas de honor.

La solemne coronacion se verificó hace unos dias en la plaza de la República de Lens, mayor que la de la Concordia de Paris, en un estrado alto y rodeado de tribunas y adornado con toda suerte de gallardetes, banderas y flores.

Asistieron todas las autoridades del Paso de Calais y una multitud inmensa que acudió en parte de los departamentos vecinos.

La *Musa negra* llegó en un gigantesco carro que figuraba la boca de una mina, con la jaula, las máquinas y útiles necesarios para la extraccion de la hulla.

Lea Bourdon llevaba el traje de trabajo, pero adornado con puntillas y cintas de seda. Un vestidito azul pespunteado de blanco, delantal azul más obscuro y la característica gorrilla en la cabeza.

En cambio, las cuatro doncellas de honor de la humilde obrera, atraian las miradas por sus espléndidos trajes de raso blanco floreado, de largas colas, que sostenian unos pajes vestidos de seda y terciopelo.

Entre las aclamaciones de la multitud y á los acordes de La Marsellesa, Basly condujo á la *Musa negra* á su palco y comenzó la ceremonia bajo la direccion del maestro Charpentier.

Despues de la coronacion y de oir el himno nacional ejecutado por quinientos artistas de ambos sexos, Lea Bourdon se retiró radiante de alegría, pasando bajo una emblemática bóveda de acero, formada por los mineros que entrecruzaban por encima de sus cabezas los picos que arrancan la hulla.

Caia sobre la linda y conmovida obrera (agrega el articulista Marco Polo) una lluvia de flores. Agitábanse con frenesí sombreros y pañuelos... Fué una hermosa fiesta... pero *sans lendemain*, como dicen los franceses. El *mañana* es la galería que salta, la bóveda que se hunde, el jaulon que se estrella, las «doncellas de honor» vestidas de brocado y la obrera astrosa.

⁂

Ya tenemos comentarios epistolares acerca de las primeras maniobras del globo del ciudadano brasilero Santos Dumont, que tanto ruido han causado en Paris.

De esta nueva tentativa (dice un corresponsal) se desprenden tres consecuencias: una de gran importancia para el inventor; la obtencion del premio de 100 000 francos, instituido por el señor Deustch, que debe pagarse al primero que pueda dirigir un globo por el camino que ha recorrido el señor Santos-Dumont. El tiempo fijado para recorrer ese camino, es de treinta minutos y el famoso aeronauta lo ha rebasado de unos diez, pero poco importa tal retardo, que es de creer que desaparecerá en ulteriores pruebas.

Otra de las consecuencias, es que no cabe ya poner en duda la direccion de los globos; y la última, que aún es muy susceptible de mejorar esta invencion que trae entusiasmados á los franceses, como lo demuestra el hecho del contratiempo ocurrido á última hora al globo de Santos-Dumont.

No me parece natural detallar la técnica de la invencion.

Baste saber que el globo tiene treinta y siete metros de longitud y quinientos cincuenta cúbicos de cabida; que la envoltura es de seda, la armazon de bambú, la barquilla de mimbres, el motor muy ligero y de una fuerza de ochenta caballos. Tiene hélice y gobernalle el globo y obedece perfectamente á la mano que lo guia.

Se han realizado las invenciones de Bülwer, Litton y Flores. Lo que en *La raza futura* y en el *ayer, hoy y mañana* se predecía, es un hecho. De ahora en adelante, podrán cruzar los hombres por la region del aire, como navegan por el mar y circulan por la tierra. Un nuevo método de locomocion, quizá algo mas expuesto durante los primeros años, pero mucho mas cómodo que lo demás conocidos, está en manos de la humanidad. Así como se toma el tren para ir á Moscou ó á Roma, el vapor para dirigirse á New York ó Buenos Aires, se subirá de aquí en adelante á un aerostato para marchar á Siberia ó al Victoria-Nyanza. El gasto será mínimo, el viaje sano y agradabilísimo.

En pocos dias han conseguido los franceses una doble conquista que no parece sinó el reverso y el anverso de una misma invencion.

Poco despues de haber convertido el *Gustavo Zedé* en peces á los hombres de su tripulacion, haciendo que navegaran durante largo espacio entre dos aguas, el globo de Santos-Dumont hace que rivalicen con los pájaros al lograr la conquista de «la region vacia». Es desde ahora el hombre una síntesis de la materia.

Poco menos que mineral con los infelices que pasan su vida en las entrañas de la tierra; vegetal casi por los que consumen su vida pegados á un telar de fábrica, tiene ahora las aptitudes de las tres grandes divisiones zoológicas. A un tiempo somos hombres, pájaros y peces.

Podemos estar orgullosos de nuestra inventiva; podemos asegurar que la persistencia de la voluntad es omnipotente.

El único *pero* que se presenta desde el primer instante, es el saber si la direccion de los globos resultará un beneficio ó un nuevo azote para la humanidad.

Ya se ha visto que la navegacion submarina solo sirve, por ahora, no para sortear las tempestades y atravesar los mares con mas seguridad personal, sino para construir unos buques capaces de disparar torpedos formidables contra los acorazados.

No es de creer que ocurra cosa mejor con los aerostatos dirigibles. Los militares aprovecharán el descubrimiento; las diversas naciones de Europa y América construirán gran número de globos, y una de ellas—no puede predecirse cuál—llegará á ser superior á sus rivales por el número, potencia y perfeccion de sus globos dirigibles.

Así como Inglaterra posee una fuerza incontrastable en los mares y Alemania un ejército terrestre sin rival, así habrá un pais que tenga el predominio de los aires.

⁂

Merecen tenerse en cuenta por la autoridad, ó por los centros sociales, las indicaciones que se desprenden de los siguientes párrafos de un diario bonaerense:

«Podemos asegurar que en los salones de la Unione é Benevolenza, Operai Italiani, Stella d'Italia y Colonia Italiana, por citar los mas importantes, existen alfombras que hace quién sabe cuánto tiempo no se sacuden mas que con los piés de los bailarines. Allí no existen tampoco salivaderas.

En el primero y segundo de los salones nombrados dieron últimamente conferencias sobre la tuberculosis los doctores Coni y Gache; pero ni por esas.

La Municipalidad está en la obligacion de ordenar la limpieza y desinfeccion de esas alfombras semanalmente.

Todavía sería mejor que prohibiera el uso de ellas y ordenara la adopcion del sistema de pisos encerados como existe en la Casa Suiza, donde tambien se baila semanalmente.

Debe ordenar tambien la adopcion de salivaderas que no existen en ninguna de las salas de baile de que nos ocupamos.»

⁂

En vista de los progresos que hace Bahía Blanca con su puerto comercial y militar y sus líneas férreas del interior, que tienden á converger allí, un grupo de fuertes comerciantes del Rosario trata de cambiar ideas con el objeto de estimular las iniciativas locales encaminadas á que sean pronto una verdad la construccion de ese puerto y las facilidades del tráfico de los ferrocarriles que van al interior.

Y va de noticias portuarias. Hasta fin de Junio último las obras del puerto de Veracruz habían absorbido veintinueve y medio millones de pesos mejicanos.

Aquí, en Montevideo, estamos á los comienzos, y es muy deplorable que aparezca el capital imponiendo su fuerza á las aspiraciones legítimas del trabajo.

Fénix.

En el Club Libertad

De acuerdo con lo convenido entre los señores Carlos Reyles y Juan M. Lago, éste reunió ayer de tarde en el local del Club Libertad á un grupo de partidarios de la lista independiente, á fin de darles cuenta de las bases de arreglo planeadas, para hacer cesar las diferencias que separan á los socios de aquel centro.

En el seno de la reunion hubo un cambio de ideas, notándose desde el primer instante que todos los presentes estaban de acuerdo en el sentido de que debia solucionarse el asunto transando diferencias.

De acuerdo con esas ideas, se aprobó la siguiente mocion:

«Los asistentes á la reunion declaran que están animados del mejor deseo de conciliacion y dispuestos á tratar las bases de un arreglo.»

Además se nombró á los señores Pedro Manini Rios, Octavio Morató Rodriguez, Julio M. Sosa y doctor Martin Gaste si para que pudieran entenderse con los delegados del otro grupo, á fin de redactar las bases del arreglo.

Por su parte, el señor Reyles reunió á sus amigos por la noche en el Hotel Central, reinando entre los concurrentes el mismo espíritu de ámplia concordia evidenciado en el grupo del doctor Lago.

Despues de un cambio de ideas se acordó designar á los señores Alberto Zorrilla, Eugenio J. Lagarmilla, Ernesto Lagomarsino y Florencio Aragon y Etchart para que fueran los encargados de abrir las negociaciones.

Hoy se reunirán los delegados de uno y otro grupo en el Club Libertad y á las tres de la tarde á fin de dar comienzo á su tarea, de la cual se espera que resultará un acuerdo que lleve á aquel centro la mas completa tranquilidad.

Puerto de Montevideo

El ingeniero Kümmer

Abordo del vapor Chapicuy fueron á recibir al ingeniero Ernesto Kümmer, los señores ingeniero Michaelson, director del Departamento Nacional, y Storm, Andreoni y Benavides, de la oficina Técnico Administrativa.

El señor Kümmer llegó en el Cap Verde. Viene acompañado por tres de sus señoritas y se ha alojado en el Hotel Central. Hoy visitará al señor ministro de Fomento.

El señor Kummer se manifiesta lleno de entusiasmo en el desempeño del cargo que le ha sido encomendado por el Gobierno, á cuya confianza tratará de corresponder con todos sus esfuerzos.

Hoy dará comienzo á sus tareas, iniciándose en todo lo actuado con respecto á la obra del Puerto, pues se felicita de haber llegado en momentos en que se está en los preparativos prévios para dar comienzo á la gran obra.

El señor Kummer, que se explica en francés, ha manifestado, en un círculo de amigos, que dentro de pocos meses hablará el castellano, condicion necesaria para ser jefe de trabajos para los cuales es necesario hablar el idioma nacional.

Es una naturaleza fuerte, un espíritu investigador, incansable en la tarea, que ha de hacerse apreciar de sus subordinados. Sus cincuenta y seis años acusan una fortaleza de la que él alardea en sus intimidades, pues manifiesta que solo lamentará que al trabajar sea ella motivo de contrariedad para sus compañeros.

El señor Kummer ha dejado en Berlin á su señora y siete niñas más que vendrán más adelante cuando esté ya orientado en su múltiple y fecunda actuacion.

La draga Sousse

Ayer fondeó en nuestro puerto la draga Sousse, destinada á la Empresa Constructora del Puerto. Esa draga, que será objeto de algunas reparaciones, pues ha sufrido pequeños desperfectos en el largo viaje hecho, será utilizada en los trabajos de dragado de un canal desde La Teja hasta los puntos que se destinarán como secciones de obras en la diga de cintura, terraplenamientos, etc., en el Boulevard Sud-América.

La Empresa tiene encargadas dos grandes chatas *porteñas* y otras embarcaciones auxiliares.

La casa A. F. Smulders

Una de las casas con que ha contratado el Gobierno la parte mas importante del material de dragado es la de A. F. Smulders, de Rotterdam, que tiene sus obrajes navales y de construccion en Slikkerveer en Rotterdam, en Utrecht y en Liege. Es especialista en aparatos para trabajos de puertos, y es proveedora de los gobiernos ruso, neerlandés, belga, danés, para los siguientes puertos, entre otros: Amsterdam, Amberes, Archangel, Boulogne, Copenhague, Cronstadt, Dunkerque, Lisboa, Londres, Odesa, Ostende, Venecia, Vladivostock, etc.

Con esta casa ha contratado el Gobierno dos grandes dragas, cuya construccion será inspeccionada por el ingeniero Guerard, agente del Gobierno.

La referida casa constructora ha merecido la adhesion del señor Kummer, pues fué ella la que preparó todos los materiales empleados en los trabajos del Mar Báltico.

El resto del material de dragado ha sido encargado á los talleres Conrad en Holanda, y Satre en Francia. De estos fabricantes ya dimos en otra oportunidad algunos datos que creemos inútil repetir. El gobierno espera para principios del mes entrante los contratos realizados, sobre los cuales se gira ya la quinta parte.

Correos y Telégrafos

El «porte pago» en los diarios

Damos á continuacion la muy sensata circular dirigida por el director de Correos, señor García Santos, sobre el empleo de la palabra «Porte pago» en los periódicos.

La empresa de EL SIGLO se dió cuenta desde la promulgacion de la ley de lo mismo que señala el señor García y Santos, y ha ajustado extrictamente á lo que dispone la ley el empleo de «Porte pago», no incluyéndolo sinó en los números enviados al Correo para los subscriptores de la Campaña.

La circular dice así:

Montevideo, Agosto 8 de 1901. — Señor Administrador de .... — Muy señor mio:

Habiéndome cabido la satisfaccion de ser el iniciador de la ley de Julio de 1898, que estableció la ínfima tarifa á que se sujeta el franqueo de impresos y de la de fecha 9 de Diciembre del mismo año ampliatoria de aquélla, una vez que las empresas periodísticas amparadas en sus disposiciones empezaron á gozar de sus beneficios, no pudo menos de llamar mi atencion, el hecho de que la casi totalidad de los diarios que se distribuian á los suscritores por empleados de las mismas imprentas ó que se ofrecian al público en venta, llevaban la inscripcion «Porte pago» establecido por el art. 7.° de la última de las leyes citadas.

Esa inscripcion era preceptiva para los impresos de cuyo trasporte se hiciese cargo el Correo, pero, en ningun caso, debería figurar en aquellos en que dejase de tener esa intervencion; pues, era dar lugar á confusiones que podrian redundar en perjuicio de la institucion y de las propias empresas.

Hoy honrado con el cargo de director general de los Correos y Telégrafos Nacionales, he tenido oportunidad de cerciorarme, que me sobraba razon al suponer que ese procedimiento no autorizado por la ley podria dar lugar en muchos casos, á trastornos á todos perjudiciales.

Hechos ocurridos últimamente, han dado mérito á detenerse paquetes de diarios que remitidos por particulares al interior, con la inscripcion «Porte Pago», los interesados los han reexpedido, creyendo de buena fé, que esa inscripcion les permitia una circulacion libre en toda la República y en todos los momentos. Otros, no autorizados para disfrutar de esa forma de remision, han protestado ingénuamente al no ser aceptados sus paquetes, alegando que «Porte Pago» les daba derecho para expedirlos sin franqueo, y que, en consecuencia, el rechazo constituia un abuso.

Lo expuesto considero suficiente, para llevar al claro criterio del señor administrador la inconveniencia del procedimiento que se observa y la necesidad de que las Empresas, teniendo en cuenta sus propios intereses y los de esta reparticion, adopten las medidas del caso, para que una vez terminado el tiraje de los números á expedirse por el Correo, retiren de la composicion la inscripcion «Porte pago» á fin de que deje de aparecer en los que distribuyen á sus suscritores en esta capital, ó se destinen á la venta pública.

Saluda atentamente al señor administrador. *F. García y Santos.*

CONTESTANDO ALUSIONES

En el editorial de un colega se registran ayer las siguientes alusiones, refiriéndose al Directorio del Partido Nacional y á la declaracion hecha por esta autoridad aceptando la idea del acuerdo:

«Ayer se lanzaban sobre una persona indicada del directorio acusaciones graves, haciéndole aparecer, sin duda, por los vínculos estrechos de amistad que lo ligan al señor Cuestas, como un ciego instrumento de éste para las gestiones del acuerdo, en virtud de la amenaza del retiro de un crédito que tiene en el Banco de la República, á la que no es ajena la camándula política de nuestro gobernante.»

En la sesion que ayer de tarde celebró el Directorio, el señor Enrique Anaya manifestó que le constaba ser dirigida á él la alusion, pues tenía noticia de que ciertas personas hacian correr por ahí, con propósito de atacar su reputacion política, que él se hallaba endeudado en ochenta mil pesos con el Banco de la República—y que esa deuda le determinaba á la ejecucion de sus actos de política conciliadora, pues dependía de una iniciativa del presidente de la República, la conservacion ó retiro del crédito.

No había dado importancia á la absurda especie, dijo, hasta verla recogida en las columnas de un diario de su partido y como no estaba dispuesto á despreciar cual se merecía la calumnia, había dirigido una carta al gerente del Banco de la República á fin de que se conociera la situacion personal y comercial con ese establecimiento. Aún cuando en el seno del Directorio se le expresó al señor Anaya que ninguna persona que le conociera podía tener la más mínima duda respecto de sus procederes y del patriotismo que es la norma de sus actos, el señor Presidente del Directorio hizo conocer á sus compañeros los siguientes documentos:

Montevideo, Agosto 8 de 1901.—Señor gerente del Banco de la República, don Eduardo Rolando.—Presente.—Señor gerente: Me permito rogar á usted se digne hacer constar al pié de la presente los siguientes puntos:

1.° Si don Enrique Anaya debe alguna suma al Banco de su digna gerencia.

2.° De qué cantidad es deudora la firma Anaya é Irigoyen, de la cual formo parte y tiene cuenta abierta desde la fundacion del Banco.

3.° Si existe en contra de dicha firma ó mía particular algun otro crédito en letras, vales, ó cualesquiera otros documentos.

Saluda á usted muy atentamente.—*E. Anaya.*

Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—Señor don Enrique Anaya.—Presente.—Muy señor mio:—Tengo el gusto de manifestar, á su pedido, que usted no tiene cuenta ni deuda alguna con este Banco.

La firma Anaya é Irigoyen, de la cual usted forma parte, tiene una cuenta corriente abierta con este establecimiento, desde su fundacion, la cual arroja un saldo á nuestro favor, de siete mil novecientos seis pesos con 13 cents. en 31 de Julio del corriente año.

No existen, ni letra ni vale, ni ningun otro documento con su firma ni con la social á favor de este Banco. Saluda á usted atte. Por el Banco de la República O. del Uruguay. *E. Rolando*, gerente.

Tratándose de un establecimiento tan importante como el de los señores Anaya é Irigoyen, la cuenta corriente arroja una cifra de la mayor insignificancia en relacion á los capitales de esa firma, cuyo establecimiento de campo representa mucho mas de cien mil pesos, cuyo saladero tiene almacenada la carne de mas de diez mil vacunos y cuyos socios son propietarios de valiosas fincas.

El señor Anaya fué visitado ayer por numerosas é importantes personas del comercio que fueron á manifestarle la extrañeza causada en el gremio por las alusiones de la referencia.

El general Baratieri

El telégrafo nos trasmite una noticia que será recibida con pesadumbre por la colonia italiana: la muerte del valeroso general Baratieri, una de las figuras militares que mas se habla nombrado durante estos últimos años.

Su actuacion en el servicio antes de los sucesos desgraciados de Africa le habia grangeado el respeto y las consideraciones generales por sus virtudes, por sus talentos y por sus energías personales.

Más tarde en la campaña tristísima de la Eritrea, á pesar de haberse hallado en el desastre de Abba Garima y en otros reveses de las armas italianas no por eso fué menor su valor personal y dejó de acompañarlo un solo instante en todo aquel proceso doloroso su grande é intenso amor por la patria.

Desde entonces el general Baratieri se retiró de la escena pública y vivió continuamente en el extranjero, donde acaba de morir.

El referido militar deja memorias inéditas que servirán para ilustrar aquella azarosa campaña en Massaua que tantas vidas preciosas costó al ejército italiano.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Amanda de Leon, para maestra interina de la escuela rural núm. 9 de Treinta y Tres.

Señorita Estela Velazquez, para maestra interina de la escuela núm. 21 de Molles de Porrúa, departamento de Rio Negro.

Señorita María Gaja, para maestra interina de la escuela que dirigía la señorita Josefina Carvalho, del departamento del Durazno y mientras dure la licencia concedida á ésta.

Señorita Luisa Torterolo, para maestra interina de la escuela núm. 24 del Durazno.

Señorita Estrella Moto, para maestra interina de la escuela rural núm. 10 del departamento de Flores.

Señor Justo Casanovas, para maestro de la escuela á instalarse en Villasboas, departamento de Flores.

Señorita Almida Cotelo Freire, para maestra interina de la escuela rural núm. 9 de Rocha.

—La Direccion General ha resuelto llamar á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural de Melilla, de este departamento.

—Presentó renuncia, siendo aceptada, la señora Isabel L. de Perez del cargo de maestra de la escuela núm. 21 de Rio Negro.

—El señor Aníbal Mancebo fué admitido en calidad de alumno del Instituto Normal de Varones.

—Se le ha concedido á la señorita Cármen Estevez la beca del departamento de Artigas en el Instituto Normal de señoritas.

—La señorita Teresa Barros ha sido admitida como alumna del Instituto Normal de Señoritas.

Universidad Hoy á las 4 de la tarde se reunirá el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de Paz y tenientes alcaldes—El Tribunal Pleno, en acuerdo de ayer, designó á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico, para ocupar los cargos de juez de Paz y tenientes alcaldes, que hállanse acéfalos:

Departamento de Paysandú—Juez de Paz de la 13.ª seccion, don Joaquin Gonçalvez.

Departamento de Minas—Tenientes alcaldes: del 2.° distrito de la 3.ª don Pedro Cabrera y del 2.° de la 2.ª, don Fidel Bentancourt.

Departamento de Artigas—Tenientes Alcaldes: del 1.° y 3er. distrito de la 5.ª seccion, don Alejandro S. Dubra y don Teodoro Bustamante respectivamente.

Condena de Martin Ubalde—Montevideo, Agosto 8 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Martin Ubalde por imputacion de homicidio en la persona de José Alvarez, atento á las resultancias del anterior veredicto;

Considerando: Que el delito que se imputa al encausado queda perfectamente probado, reconociendo solo el jurado á su favor la atenuante de buena conducta.

Considerando: que la atenuante reconocida por el jurado queda compensada con la agravante de haber obrado el encausado sobre seguro y haberse armado previamente de un cuchillo.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 19 núm. 1.°, 70 y 317 del Código Penal.

Fallo: condenando á Martin Ubalde á la pena de once años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de tres meses, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal, declarándose de cargo del procesado las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal; ejecutoríada, cúmplase y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Causa de Felipe Destasio A la 1 p. m. se verá esta tarde en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.° turno el sumario instruido á Felipe Destasio por heridas inferidas á Angel Turiello.

Componen el jurado como titulares los señores Carlos M. Silva, Felix de la María, Pedro A. Latrille y Herminio Gubitti y como suplentes los señores Eugenio Stoessel, Juan J. Bastos, Gustavo Saint Gés y Angel V. García.

Juicios públicos Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de mañana viérnes 9 á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Rogelio Gonzalez, por imputacion de la muerte de Juan Curbelo, robo y abigeato, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares Arturo Brizuela, Ignacio Millieua, Camilo Alberto Fabini, doctor Mauro Sierra, Agustín Salom, Rafael Marasco, Juan A. Capurro y doctor Fructuoso L. Pittaluga.

Suplentes—Dionisio Trillo, Juan P. Diaz, Francisco Veira, Cárlos de Pró, doctor Ricardo A. Parsons, Felipe Canale, Mariano Requena Brun y Leopoldo Otero.—Montevideo, Agosto 8 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.° turno.—En la audiencia de hoy viérnes 9 de Agosto á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Francisco Delgado, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan A. Mendez, Alberto E. Guani, Pablo Fierro, Miguel Herrera y Thode, Héctor M. Garzon, Luis M. Fontana, Juan A. Rodriguez, Luis Arturo Mainero, Mateo Sanchez, Francisco Rivero Ageli, Pedro Aladio, Lino Piedra Cueva (hijo), Daniel S. Hamilton, Arturo Wilsons, José Alberto Nieto y Emilio Payssé.—*Augusto Dupont*, secretario.

Telegrama del Salto

Sumario contra el cura Lopez—Los registros cívicos

Salto, Agosto 8—Ha sido iniciado el sumario contra el cura Lopez por predicar contra el matrimonio civil. El juez ha citado á los testigos que asistieron al acto en la capilla de San Antonio, donde produjose la manifestacion denunciada.

—La Junta Electoral aun no ha publicado los registros.

En las canteras de La Teja

EL SUCESO DE AYER

VARIOS HERIDOS

En la tarde de ayer, á las 2 próximamente, en las canteras de La Teja se produjo un serio conflicto entre los huelguistas de la Empresa del Puerto y la policía.

Un grupo numeroso de obreros, que algunas personas pretenden alcanzaba á 400, intentó acercarse á las oficinas de la Empresa con el objeto, segun los obreros, de reclamar el pago de algunos dias de jornal que se les adeudaba por no haber querido ellos recibirlo anteriormente en razon de haber considerado que era demasiado insignificante la remuneracion que entonces se les asignaba.

El piquete de guardia, colocado allí por el comisario seccional, señor Canfield, alrededor de los obrajes, con el objeto de evitar toda tentativa de parte de los obreros tendente á impedir á sus compañeros que continúen al servicio de la empresa, supuso que los huelguistas se presentaban en son de ataque, contribuyendo á que esto se creyera la circunstancia de que algunos penetraron al recinto en que se hallan las canteras eludiendo la vigilancia policial.

En esta creencia, el piquete trató de disolver los grupos y de impedirles acercarse á las oficinas. Estos expusieron que se atentaba contra sus derechos, que ellos solamente iban á cobrar.

La policía, en el deseo de mantener el órden, trató de que se disolvieran los huelguistas, los que, considerándose atacados, la emprendieron á pedradas con los agentes.

De la refriega resultaron heridos, de pedradas, dos guardias civiles, y se dice que tambien hay uno ó dos obreros heridos, lo que no hemos podido comprobar.

Varios huelguistas sacaron cuchillo y los guardias civiles tuvieron que desenvainar los machetes.

De las declaraciones prestadas por varias personas ante el juez de instruccion de turno, doctor Mendoza y Durán, que se trasladó al sitio del suceso, resulta que creen algunas haber oido tiros, pero tampoco se ha comprobado esto.

La presencia del Escuadron de Seguridad que llegó á La Teja á las 4 y minutos, restableció del todo la calma, imponiendo completo órden. El escuadron regresó á esta á las 6 de la tarde.

La autoridad policial ha tomado medidas en estos momentos, para evitar que vuelvan á repetirse sucesos de esta naturaleza.

Con motivo del suceso fueron aprehendidos los siguientes huelguistas y remitidos anoche á la Jefatura:

Cristóbal Espinosa, boliviano; Francisco Antelo, español; Antonio Cardon, oriental; Francisco Farías, oriental; José Pezzano, italiano; Manuel Vizoso español; Donato García, oriental; Ramon Bamonde, español; Francisco Vicente, español; Andrés Pereyra, español; Horacio Paredes, oriental; Antonio Piedras, español; Juan Danza, español; Fortunato Castro, oriental y Manuel Vicetes, español.

La comisaría de la seccion envió tambien á la jefatura varios cuchillos y garrotes tomados á los huelguistas.

Los agentes heridos á pedradas fueron el sargento 2.° Manuel Marquez y el guardia civil Pio Fernandez, ambos de la 19.ª

Algunos otros guardias civiles recibieron pequeñas contusiones.

De las averiguaciones practicadas resulta que los obreros empleados en los trabajos de La Teja no han tomado parte alguna en los disturbios, promovidos por la actitud de los que sin ocupacion andan por los alrededores de aquel sitio.

Y tan es así, que hoy seguirán en su tarea sin que se haya suscitado entre ellos y la Empresa diferencia alguna.

Tambien, segun versiones recogidas en aquellos puntos, parece que si no se consigue obtener que los obreros de La Teja puedan trabajar tranquilamente, llegarán á suspenderse las tareas en las canteras, á la espera de la calma.

DEL MAR Y DEL RIO

Decomiso—El oficial de bahía del Resguardo, señor Rafael Mendez Latorre, se incautó ayer de ocho bolsas conteniendo tabaco en hoja y cajas de cigarros, que se hallaban ocultas en el patacho nacional San Francisco, llegado con procedencia de Corumbá.

El San Martin—Al entrar ayer al puerto este vapor argentino chocó con la boya de los vapores del Lloyd Brasileiro abriéndose un rumbo en la mura bajo la línea de flotacion.

Fallecimiento á bordo—Durante el viaje del vapor Hazel Brach, procedente el Pacífico, falleció el 30 de Julio el tripulante J. Mikne, inglés, de 46 años, casado, á consecuencia del abuso del alcohol. Fué sepultado en Punta Arenas.

—El mayordomo del mismo vapor, A. Berg, fué bajado ayer á tierra por haber sufrido un golpe que le produjo serias contusiones.

Mal viaje—El capitan del vapor argentino Comercio declaró ayer ante la autoridad marítima, que durante su viaje entre Colonia y nuestro puerto soportó fuerte temporal, recibiendo varios golpes de mar sobre cubierta, por lo cual teme que pueda resultar avería en la carga.

J. Jover Serra—Despues de la entrada del sol fondeó en la rada este vapor español, procedente de Génova y escalas.

Nombramiento—Con calidad de interino ha sido nombrado práctico de la cañonera Suarez, don Miguel Falca.

Depósitos indicados—Vapor aleman Cap Verde, Aduana Nueva 1.

Huracan—Realizó ayer este vapor de la casa Lussich sus pruebas definitivas de velocidad en el trayecto del puerto de Montevideo al Banco Inglés. Fueron espléndidas esas pruebas, que colocan al rápido y poderoso buque en condiciones sobresalientes para las funciones que desempeña en la escuadrilla de salvamentos de la casa Lussich.

En viaje—Tartary, nuevo vapor de la línea Mac Iver, salió el 3 de Liverpool para este puerto.

Sola, salió el 3 de Newport, con carbon para el Rio de la Plata.

Littynte, procedente de este puerto, llegó el 6 á Marsella.

Aremburg, de Bremen para esta, salió el 3 de Amberes.

Liguria, procedente de Valparaiso con escala en Montevideo, llegó el 6 á Liverpool.

Leon XIII, español, salió el 7 de Cádiz para este puerto.

Miguel Jover, de este puerto á Génova, salió el 6 de Las Palmas.

Thames, en viaje de este puerto á Southampton, pasó el 6 por Las Palmas.

Magdalena, en viaje de Southampton á este puerto, salió anteayer á las 6 p. m. de Rio Janeiro.

Reunion del Senado

Hoy se reune el Senado, de acuerdo con la convocatoria que va al pié de este suelto.

El asunto capital de que debe darse cuenta es la resolucion recaida por parte de la Comision especial, en el asunto: Poderes de Rio Negro.

Hé aquí la convocatoria:

Agosto, 8—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar el Presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría para el ejercicio económico de 1901-1902—*Magariños Solsona*, primer secretario.

Ecos Sociales

El señor Emilio Avegno y su esposa ofrecieron el lunes una comida al doctor Juan Cuestas, con motivo de su partida para Europa.

⁂ Nuestro compatriota el inspirado músico Dalmiro Costa, se encontraba ayer en gravísimo estado de salud en la capital argentina. Sin embargo, el anciano enfermo conservaba aún la plena lucidez de sus facultades, pues dirigió en el dia de ayer un telegrama á un amigo de esta capital, con palabras cariñosas de despedida, alusivas al próximo desenlace de su enfermedad.

⁂ Se encuentra en período de franca convalescencia la señorita Juana Herrera Thode. Le ha prestado asistencia durante su larga enfermedad, e doctor Bernardo Etchepare.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el joven Cárlos Anavitarte. Su permanencia en la capital argentina será breve.

⁂ Se encuentra enferma la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

⁂ El casamiento de la bella señorita Julia Calamet con el inteligente joven Federico Capurro, se ha fijado para los primeros meses del año entrante.

⁂ La casa del señor Adolfo Piñeyro ha sido en estos dias muy visitada por sus amistades, con motivo de la instalacion definitiva de su museo de antigüedades.

El miércoles vimos entre otras distinguidas personas á la señora Celestina Areta de Lacalle, señoritas Celestina Lacalle, Herminia Areta, Blanca y María Elena Pareja, Elena Becú, María Cristina Anavitarte y caballeros Felipe Oxtiveros Laplana y Cárlos Anavitarte.

⁂ El ingeniero José Serrato se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha aquejado durante varios dias.

El distinguido compatriota ha recibido numerosas demostraciones de interés por su salud, justo homenaje á las dotes de inteligencia y de carácter que le conquistan las simpatías generales.

⁂ La comision directiva del Club Uruguay no ofrecerá un baile á fines del corriente mes, como se ha anunciado, sino un concierto, que llamará la atencion por los elementos artísticos que en él tomarán parte.

Sentimos no poder anticipar detalles á nuestras lectoras, pero no estamos autorizados para ello.

⁂ Completamente restablecido se encuentra la señora Catalina Caravia de Castro.

⁂ Brillante bajo todos conceptos estuvo la inauguracion del torneo de ajedrez verificado anteanoche en los salones del Club Uruguay.

Las diversas partidas que se jugaron llamaron la atencion de los numerosos espectadores que asistian á la fiesta; habiendo triunfado en las que corresponden á los inscriptos en la primera categoría los señores Adolfo Berro, José M. Ravera y haciendo tablas los señores doctor L. is Tardío y Miguel H. Furriol.

En la segunda categoría triunfaron los señores Ignacio Cabruja y coronel Amati.

La partida jugada entre los señores Cabruja y Juan V. Valliant llamó justamente la atencion de los espectadores por la lucidez del juego desarrollado, habiendo merecido felicitaciones entusiastas de los distinguidos aficionados que presenciaron dicha partida.

El resultado de la sesion de anoche ha sido el siguiente: 1.ª categoría, triunfaron los señores Julio L. Muñoz, doctor Osvaldo Acosta y Sebastian Baycé.

Mañana continúa el torneo y prometemos tener al corriente á nuestros lectores de su resultado.

⁂ Por cartas recibidas de Neufchatel, se sabe que la señora Feliciana Crosa de Perez y sus hijos, han dejado esa ciudad, dirigiéndose á Italia.

⁂ Se halla mejorado de su enfermedad el señor José Martinelli.

⁂ Nuestro compatriota el señor Arturo Larriera, ha fijado su residencia momentáneamente en San Sebastian.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Cárlos L. Anavitarte.

⁂ El 15 de Julio se hallaba en Vichy el doctor Menginou, mejorado de salud.

Ese estimable médico volverá á Canelones dentro de algunos meses.

⁂ Se han recibido cartas del conocido educacionista señor Bordoni, quien continúa residiendo en Florencia, y del doctor Brendel que reside en Munich y últimamente andaba en gira de placer por Suiza.

⁂ Mañana se embarcarán para Europa el doctor Juan Cuestas y el señor Felipe Nery.

El señor Nery regresará á Montevideo dentro de tres meses.

⁂ Festejando el 32.° aniversario de su casamiento, los esposos Gomensoro-Ruano reunieron ayer en su mesa á los miembros más cercanos de su familia.

DEL MUNICIPIO

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto aplicar las siguientes multas:

Al propietario de un terreno situado en la calle República entre las de La Paz y Miguelete, por cercar sin permiso; al propietario de un terreno sito en la calle Rivera entre Rodriguez Larreta y Pedro Echegaray, por igual motivo, y á la Compañía de Aguas Corrientes por refaccionar sin permiso el depósito de la calle Yaro esquina Colonia.

Reservatorio Sanitario Los miembros de la Junta y su presidente han sido invitados para concurrir el lúnes á la apertura del Reservatorio Sanitario instalado en la quinta de Rubio y cuyo objeto es ya conocido.

Entrega de dinero — La Direccion de Obras Municipales entregó ayer las siguientes cantidades á la Tesorería de la Corporacion:

Cincuenta pesos provenientes del empedrado construido en la calle Figurita entre 8 de Octubre y Aldea y $ 49 recolectada por varios vecinos, para contribuir á la construccion de una alcantarilla en la calle General Batlle, obra que se halla ya terminada y para la cual los vecinos donaron la piedra necesaria.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Fiebre tifoidea—Charrúa s/n (Pantanoso), 1 caso.

Difteria—Avenida de la Paz 83, 1 caso; y Juanicó 153 (Union), 1 caso.

Lo del Corralon—El asunto y al que se ha dado un carácter ruidoso, ocurrido en el Corralon de Limpieza Pública, no pasa segun informes directos sino de una infraccion considerable pero no delictuosa, al presupuesto de la Inspeccion General del ramo. Se han invertido unos 10 000 pesos de mas del presupuesto á causa de la suba en los forrajes y cereales que se consumen por los animales empleados.

La Junta va á practicar una severa contabilidad de todo lo pertinente al asunto, antes de adoptar resolucion.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

TRAGICOMEDIA

Ya nadie recuerda aquel *Gran Tiberio* de Roberto Robert. El obispo de la Habana habia dicho en el Senado: «¡dadme un pueblo bárbaro pero creyente!...» Y como, á los pocos dias, el pueblo invocado por su ilustrísima salió por Madrid rompiendo á pedradas los farolitos con que los devotos celebraban, con poco gasto de aceite y velas, el 25.° aniversario del pontificado de Pio IX, Roberto Robert aseguraba que cada farol hecho añicos parecía preguntar al obispo senador: «¿lo quieres más bruto? Dilo, que te lo pondré á medida.»

Así se tomaban entonces las cosas pintorescas de nuestra España.

Y así hay que tomarlas siempre. Fundidos en una sola masa lo trágico y lo bufo, vamos elaborando un presente amargo, un porvenir negro...

Pero, gracias al elemento picaresco, que es como nuestra médula, vamos tirando alegremente de esta condenada vida. Somos un pueblo singular: como aquellas clásicas tiendas que por afuera muestran rústico semblante y por dentro son tejido jardin de plata y oro, somos al exterior austeros, sobrios, algo secos de condicion, como las áridas llanuras de Castilla; el español que menos, parece haberse escapado del *cuadro de las lanzas*... Mas, por dentro, se rebulle la retozona sangre de nuestros grandes pícaros, la insolencia de *Guzmanillo*, la deliciosa sutileza de Lázaro de Tormes, la travesura inacabable del Buscón, la gravedad apacible y ridícula de Monipodio.

El elemento trágico diariamente da fe de vida en el crímen salvaje, en la puñal da romántica, en el suicidio sin ton ni son, en el repugnante dinamismo de la barbarie secular, trasmitida con una pureza envidiable, si de otra cosa se tratara.

En cambio, lo cómico y pintoresco no se queda á la zaga; marcha á la par, en un paralelismo delicioso.

Ayer mismo, junto á la noticia del crímen pasional en que un amante parte el corazon que adora, y en seguida, de un tiro en la sien, se quita de mundo, pudimos leer la alegre noticia de un copo de estafadores, de pícaros, de hampones clásicos, que tienen encima todas las generales de la ley, de lo español y pintoresco.

¡Ah! son dignos de nuestra literatura regocijada, de la musa admirable del arcipreste de Hita y de Quevedo: tipos que encarnan algo genuino, y que, de haber nacido en los bellos tiempos en que era América el *burdel*, el desaguadero de *nuestra plétora* de picardía, hubieran sido quizá héroes de un romance, personajes de alguna sabrosa novela sazonada con la castiza sal y la cáustica pimienta.

Uno de estos *puntos*, conocido por el *Doctor* viene de presidio, como si dijéramos, de la Universidad: vistió uniforme de coronel de ejército, hízose pasar por ayudante de generales, estafó seis mil duros á uno de los prestamistas más ricos de Madrid, lo cual ya es algo, y lo bastante para tener de su parte las simpatías del país, y en calidad de *Proteo* hampon, hizo diabluras.

Otro, un tal Argüelles, hizo de padre postizo en el contrato por el que se vendia ó hipotecaba un teatro.

Actor consumado, solo echaba de menos el aplauso de la muchedumbre; desde hoy lo tiene.

Y así, los demás. Listos, sueltos de imaginacion y de brazos, humoristas, riéndose de la policía y del destino... Un poco de sujecion y de disciplina los hará más fuertes, más cautos. Cuando salgan, serán doctores. ¡Ay de los respetables prestamistas!

Ellos y otros mantienen la gloria de la tradicion picaresca, alegre y castiza, como ninguna.

Y si del llano vamos á la cumbre, ¡oh, Dios mio, qué cosas tan admirables!

Ved el Parlamento en todo su esplendor:

«El señor presidente excita al señor Poveda para que no insista en cuestion tan poco adecuada de un lugar como el Parlamento, y que nada importa al país.

Si su señoría—dice—hubiera oido las advertencias del presidente no tendríamos que lamentar ahora este incidente desagradable.

El señor Poveda se indigna y dice que no consiente, ni en la Cámara ni fuera de ella, que nadie le diga semejantes insultos. (*Grandes rumores*)

(*Una voz*: Se come los niños crudos).

El señor URIA: ¡Latoso!

El señor POVEDA: ¿Quién me interrumpe?

El señor URIA: Servidor. (*Grandes risas*) »

Muy grandes, es verdad. Aquí de Roberto Robert á un señor obispo cualquiera: «¿Lo quieres más alegre? Dilo, que te lo pondré á medida.»

JOSÉ NOGALES.

Madrid, Julio 20.

La expropiacion de La Teja

Ayer se ha producido una novedad que complica todavía mas el ya intrincado asunto de la expropiacion de las canteras de La Teja.

Una importante institucion bancaria radicada en Montevideo y que es acreedora hipotecaria de esos terrenos, se ha presentado ante el Juzgado respectivo pidiendo anulacion del peritaje, porque—dice en su escrito—no se ajusta á las prescripciones que el derecho comun fija para tal clase de operaciones.

Suscribe el escrito, á título de abogado, el doctor Carlos María de Pena.

En la Beethoven

La nueva comision directiva de esta prestigiosa sociedad musical, se propone mantener en perpetua actividad la institucion, y al efecto en este mismo mes dará un concierto para las familias de los socios en el local social.

Se anuncia dicho concierto para el 19 del corriente con un programa digno de los que precedentemente han dado renombre á la sociedad.

El maestro Sambuccetti, actual director de la Beethoven que con tanto éxito se estrenó en el festival de Solís, se propone realizar mensualmente un concierto social.

ARTE Y ARTISTAS

«Lucía de Lammermoor»—Una excelente interpretacion obtuvo anoche *Lucía de Lammermoor* en Solís. La Barrientos obtuvo una merecida ovacion en el famoso *rondó*, trozo dificilísimo que le dió ocasion de lucir la portentosa agilidad de su voz, y esos maravillosos *picchettati* que constituyen la belleza mayor de sus brillantes ejecuciones. Y aunque la voz de la *diva* no se preste á mayor lucimiento en el canto ligado y en el fraseo dramático, fué buena tambien la interpretacion del duo *Verrano a te sull aure*, en el cual el tenor Cártica provocó generales aplausos, que se renovaron despues de la gran escena de la maldicion, en premio á los hermosos agudos con que intervino en el célebre concertante. La romanza final fué cantada con mucho gusto y con muy distinguidos detalles de media voz, por este artista, que no vacilamos en calificar de excelente.

No hay para qué decir que el barítono Bonini fué un Arthou perfecto, como cantante y como intérprete, y que Carozzi estuvo muy por encima de la humilde parte que le corresponde en la obra. Los coros muy justos y afinados, y la orquesta muy hábilmente dirigida por el maestro Conti.

Nos permitiremos hacer esta indicacion á la Empresa: hay en el repertorio de la señorita Barrientos tres obras que despertarian mayor interés que los *Puritanos*, las *Dinorah* y otras óperas por el estilo, muy bellas sin duda alguna, pero muy anticuadas. Nos referimos á *Rigoletto* en primer término, porque siempre cautiva y llama público al teatro, y enseguida á la *Mignon* de Thomas y á la *Lakmé*, de Délibes. Esta última se ha dado tan solo una vez en Montevideo cuando la temporada de la Patti, y en cuanto á la *Mignon*, el hecho solo de exigir su interpretacion el concurso de las dos *divas* de Solís, bastaría para llenar el teatro.

Se impone igualmente una repeticion de *Los Hugonotes* con el concurso de la Barrientos. Su intervencion daria tono al segundo acto y lo pondría á la altura de los actos tercero y cuarto, que tan excelente impresion dejaron el martes en el público y en la crítica.

«Iris»—SU ARGUMENTO—Han comenzado antes de ayer en Solís los ensayos de *Iris*, hermosa ópera de Mascagni que subirá á la escena mañana, interpretada por la eximia cantante Santarelli y por el tenor Ventura, que ha cantado aquella ópera mas de treinta veces consecutivas en Roma.

Esta obra, una de las más inspiradas y pasionales del célebre autor de *Cavallería*, exige un lujo extraordinario de *mise en scène*, y la Empresa Bernabei ha hecho venir de Europa todo el decorado y el vestuario indispensables. Como hay en *Iris* varios y sucesivos efectos de luz, se están disponiendo en el escenario de Solís varias hileras suplementarias de focos eléctricos de distintos colores. A este propósito será conveniente advertir al público que los actos primero y tercero de la ópera, deben comenzar en medio á una oscuridad *absoluta*, para producir luego el efecto gradual del amanecer, que con tan admirable delicadeza y colorido describe la orquesta.

Relataremos el argumento en pocas palabras. En el primer acto, despues de un Himno interno que se supone ser el del Sol, símbolo de todo Amor y de toda Vida, se vé surgir lentamente de la penumbra, á las primeras claridades de la Aurora, un risueño paisaje japonés, con sus altas montañas al fondo, su riachuelo que atraviesa la escena y la casita donde vive Iris, hermosa, inocente y pura, de diez y seis años apenas, en compañía de su pobre padre ciego. La niña se asoma al cerco de bambús y rosa-espinadas, y allí la ven *Okaso*, jóven señor de Tokio, y *Kyoto*, su confidente, su cómplice en todas las aventuras amorosas, y dueño de una *Casa Verde* en el Yurhivara, ó sea la calle mas importante de la capital. El jóven se enamora perdidamente de Iris, y por instigacion de Kyoto, resuelve robarla. Al efecto, los dos se disfrazan de titiriteros, y vienen, con un teatro de fantoches, á dar una representacion delante de la muchacha y de un grupo de *mousmés* que ha venido á lavar en el arroyo. Iris, atraida por el interés de la comedia, sale de su casa y se aproxima al teatrito, y entonces tres *Geishas* ó bailarinas, que representan una la Hermosura, otra un Vampiro y otra la Muerte, la rodean, la envuelven y la arrastran fuera de la escena. El Ciego, mientras tanto, creyendo que su hija está junto á él, sigue hablándola, hasta que sorprendido de no obtener respuesta, la llama á gritos, y comprendiendo que se la han robado, cae desmayado al suelo.

El segundo acto pasa en la *Casa Verde* de Kyoto. Osaka viene á ver á Iris, (que cree estar soñando al verse en aquella lujosa mansion), y procura enternecer á la inocente con su hábil y dulce lenguaje. Pero Iris no entiende las proposiciones que le hace el enamorado jóven, y no hace mas que pedir que le devuelvan su jardin, sus flores, y la compañía de su anciano padre. Osaka, fastidiado al ver que la candidez de la niña no comprende siquiera el ardor de su pasion, se retira dejando á Kyoto la órden de reintegrar á Iris en el domicilio paterno. Pero Kyoto, apreciador de la belleza extraordinaria de Iris, concibe el proyecto infame de exhibirla y venderla en público. Para eso la hace cambiar de traje, amenazándola, si no consiente en ello con arrojarla á un precipicio que le muestra desde una ventana, y descorriendo luego las cortinas del fondo, la presenta, como una estátua sobre un pedestal, á la admiracion del populacho. Osaka al verla así, pura é inocente, jugando con una muñeca, mientras á su alrededor la gente arde en deseos, se arroja á sus piés, mas enamorado que nunca, gritando:—«Iris, Iris, te adoro». Al oir ese nombre, una persona se abre paso entre la multitud: ¿Dónde está Iris?—pregunta.—¡Padre, padre mio!—exclama la niña alborozada, al reconocer la voz. Entonces el Ciego, terrible en su injusta ira, recoje el lodo de la calle á dos manos, y lo lanza al rostro de su hija, maldiciéndola con terribles imprecaciones. Iris, enloquecida por el dolor, corre á la ventana y se arroja al precipicio que Kyoto le ha mostrado antes.

En el tercer acto, todo él simbólico, aparece Iris moribunda, tendida en el fondo del precipicio, inmundo fangal donde se arrojan los residuos y las basuras. Una banda de traperos, creyéndola muerta, la despoja de sus galas, pero huye despavorida, cuando la niña vuelve de su desmayo para oir, como en sueños, las voces de los tres egoismos de Osaka, de Kyoto y del Ciego, que la han llevado al suicidio. Y la inocente muere al nacer la nueva aurora, entonando el himno al Sol con que dá comienzo la ópera, y dirigiéndose al astro rey como á la eterna fuente de Pureza y de Amor. Y en torno suyo, como un homenaje á su belleza poética, á su dulce castidad, las flores levantan sus corolas fragantes, los tallos se yerguen, las hojas forman un sudario protector, cubriendo el cuerpo de la inmaculada con el manto de sus frondas y de sus florescencias primaverales.

Esa será la obra, que la Santarelli, intérprete notabilísima, hará conocer mañana al público de Montevideo, y cuyos ensayos dirige actualmente con toda dedicacion el distinguido maestro Conti.

Correo de Europa

(VALIJA DEL J. JOVER SERRA)

FECHAS HASTA EL 17 DE JULIO

Dewet

Un periodista que acaba de llegar del Africa del Sur, despues de seguir por espacio de algunos meses las operaciones militares que allí se realizan, y de haber estado en las filas inglesas y en las de los boers, publica una correspondencia casi por entero dedicada á Cristian Dewet.

Cuenta el periodista que, dirigiéndose al campamento de Dewet halló á un soldado de mediana estatura, enjuto de carnes, con la barba gris y derrotado el traje. Preguntóle dónde podría ver al general. Se lo indicó el burgher y al cabo de un cuarto de hora de andar penetró el periodista en la tienda del jefe y quedó asombrado al advertir que el caudillo renombrado era el que momentos antes le indicara el camino.

—¿Cómo se aventura usted de tal manera, general? Los destacamentos ingleses no están lejos....

—¡Bah!, replicó Dewet; la vida y la muerte de los hombres están en manos de Dios.

Quedó pensativo unos momentos con la mirada perdida en el espacio y añadió:

—El que cuida de sí mismo no es digno de mandar á los demás.

Por su aspecto exterior no hay quien pueda adivinar el alto grado que Dewet tiene en el ejército de su país. En su chaqueta, que las continuas lluvias y el diario contacto con la tierra, han puesto de un color indefinible, no se ve ninguna estrella, ningun entorchado. No lleva sable ni espada en el cinto. Tan solo junto al lazo de su sombrero de anchas alas un plumerito de plumas de avestruz, que no está por cierto muy flamante y es bien diminuto, indica que aquel hombre de facciones regulares y bronceadas por el sol y los relentes es un general. Tanto si va á caballo como á pie, no suelta casi nunca su mano un fusil Mauser, pues ante todo es Dewet un tirador sin rival.

Todos los burghers que sirven á sus órdenes, hablan con él cuando quieren, así estando en marcha como acampados, sin que jamás se le ocurra hacerles aguardar un momento. Todos, excepto sus tres hijos, que tambien forman en las filas boers como simples soldados, al hablarle, lo hacen dándole el nombre familiar de *Cris*, que es la abreviatura de Christian. Si en un ejército europeo los soldados trataran con tanta familiaridad á su general, adiós disciplina. En el ejército boer ocurre todo lo contrario. No hay soldado que no cumpla una órden dada por Dewett aún cuando sepa que esta órden puede costarle la vida.

Si lleva un traje tan astroso que apenas abriga su cuerpo, se debe á que, cuando ve alguno de sus compañeros tiritar de frio por los bruscos cambios de temperatura que se sienten en las alturas del Veldt, le entrega su uniforme, se pone el del soldado y espera la sorpresa de un destacamento inglés, para mejorar su indumentaria.

Los mismos ingleses reconocen, que durante todo el curso de la guerra, se han portado con una generosidad sin límites. Siempre que ha habido caballos disponibles, los ha dado á los prisioneros; la racion que hace entregar á éstos, es mayor que la de sus propios soldados.

Tan convencidos están los ingleses de que nada malo ha de ocurrirles si caen en sus manos, que se dejan aprisionar con una facilidad pasmosa, en cuanto advierten que van mal dadas para ellos.

A este propósito, se puede citar esta anécdota:

Hará cosa de tres meses, sorprendió y copó Dewet el Falkstroom, un destacamento inglés de ciento cincuenta hombres, que se entregaron sin hacer resistencia. Entre sus prisioneros vió Dewet tres soldados, á los que ya habia dejado en libertad nada menos que cuatro veces.

—Parece, camaradas, les dijo, que ya somos conocidos.

—Sí, mi general.

—Bueno, os pondré de nuevo en libertad; pero á condicion de que entreguéis esta carta á vuestro jefe.

Prometiéronlo los ingleses y se marcharon.

La carta decia de esta suerte:

«Caballero: os devuelvo sin armas á estos tres hombres y os ruego que los hagáis prisioneros vos, ya que yo les he soltado cinco veces, y esto significa una pérdida de quince fusiles para vos.

Dewet.»

Dice el caudillo boer, que el único general inglés que merece su admiracion, es French.

Si algun dia le cojo prisionero, creed que no le soltaré. Le estimo en tanto, que, á mi lado y á caballo, iría hasta terminar la campaña.

Los boers deportados

A fines de Marzo último, Mr. Pellack, jóven telegrafista transvaalense, fué deportado con otros mil doscientos boers desde Lorenzo Marquez á Caldeas, en Portugal.

Hace pocos dias que ha conseguido, ayudado por la gente del país, evadirse en compañía de un voluntario holandés, y como es natural, se ha dirigido á Hilversum á visitar al presidente Kruger para comunicarle noticias frescas de sus compañeros de deportacion.

Los deportados, en número de mas de mil, son los que, rechazados y perseguidos hacia la frontera por los ingleses y no poseyendo ya caballos, se vieron obligados á introducirse en territorio portugués.

Su propósito era esperar á que terminasen las hostilidades, dedicándose á los trabajos agrícolas en el Gazaland, en donde un pastor protestante habia obtenido una concesion de terrenos.

Pero los portugueses, apremiados por los ingleses, lo decidieron de otra suerte, y despues de muchas vacilaciones se acordó la deportacion al reino de Portugal.

Entre ellos hay un centenar entre mujeres y niños.

Tambien hay algunos extranjeros, los cuales se han dirigido á sus respectivos gobiernos para obtener su libertad; pero únicamente Rusia y los Estados Unidos han intervenido en favor de sus súbditos.

Para ser justos hay que reconocer que el pueblo portugués dispensó una excelente acogida á los desgraciados boers, y que los habitantes de Caldeas, el pueblo á donde fueron destinados, han puesto de su parte cuanto han podido para que su suerte fuese más llevadera.

Todos los gastos son costeados por los ingleses.

Como residencia comun de los deportados se les señaló un gran edificio, destinado antes á lazareto.

Los jefes boers reciben mucho mejor trato.

El general Pienaar está alojado con su familia en una quinta en la que se le permite hasta dar recepciones, á los portugueses, se entiende.

Otras personalidades como Marais, un anciano de setenta años, que fué tesorero general, el comandante Mastard y el doctor Geerink residen tambien en una quinta.

No obstante este bienestar relativo, la vida transcurre triste y monótona para los deportados, y son pocos los que no envidian la dura y peligrosa existencia de sus hermanos que luchan en las apartadas regiones africanas...

M. Pollack ha confirmado que unas sesenta mujeres y niños boers que se habian refugiado en el distrito limítrofe de Swaziland, fueron asesinados por los indígenas si no por instigacion, por lo menos con la aquiescencia de los ingleses, que permitieron á los negros que se apoderasen del ganado y de los carros de las víctimas.

En el número de éstas figuraba la esposa y seis hijos del field-cornet Marais, hermano del deportado á quien antes se ha mencionado.

Refriega sangrienta en Madrid

Telegrafian de Madrid con fecha 14 de Julio á *Las Noticias* de Barcelona:

En el Paseo de Santa Engracia del barrio de Chamberí ha ocurrido poco despues de las tres de la mañana un sangriento suceso, sobre el cual circulan diferentes versiones, siendo la más acreditada la siguiente:

Algunos vecinos se ocupaban á dicha hora en armar, frente á la casa número 87 del citado Paseo, un cercado destinado á salon de baile, cuando al pasar una pareja de la guardia civil que estaba de servicio en aquel barrio, advirtieron que por lo avanzado de la hora, procuraran no armar ruido.

Callaron los vecinos, pero segun dicen los guardias, uno de aquellos dijo:

—Se han marchado sin llevar ni una sola bofetada.

Retrocedieron los guardias, y, según la version de éstos, algunos del grupo de paisanos se abalanzaron á ellos con intencion de agredirlos, y uno de ellos se dirigió, armado de un puñal, contra el guardia José Nicolás Granado, quien disparó el fusil, hiriéndole en el pecho. Su agresor le asestó una cuchillada en el antebrazo derecho.

Volvió á disparar el guardia, pero el paisano le arrebató el fusil y derribó á su adversario en el suelo.

Trató despues de quitarle el fusil al otro guardia, quien le disparó un tiro que le atravesó el cuello.

Además, este guardia hizo otros disparos contra el grupo de paisanos.

El que luchó con los guardias, llamado José Gonzalez, hombre robustísimo, á pesar de las graves heridas recibidas, fué por su pié á la casa de Socorro, en donde falleció antes de que pudiese prestársele auxilio.

Además resultaron heridos Juan Perez Rodriguez, de un balazo en el quinto espacio intercostal derecho, y Rodriguez Guijarro, que, al regresar con su esposa del teatro de Apolo, recibió un balazo que le atravesó una pierna.

Los dos heridos están graves.

El juzgado procedió á instruir diligencias.

Comision N. Colorada

Celebró sesion anoche la Comision D. Colorada, entrando á discutir el art. 31 de la Carta Orgánica de la colectividad, que versa sobre las atribuciones de la asamblea general del partido.

Entra otras disposiciones contiene ese artículo la relativa á la celebracion de acuerdos electorales y como se preveía, dió motivo á un debate prolongado, que absorbió todo el tiempo de la sesion sin que se arribara á nada definitivo, pues hubo solo manifestacion de opiniones por parte de los oradores.

En la próxima sesion continuará discutiéndose el punto.

Directorio Nacionalista

Ayer de tarde celebró sesion el directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

Se ocupó el Directorio del despacho de numerosos asuntos de trámite, contestacion de comunicaciones, notas á las departamentales, etc.

No se facilitaron informes á la prensa por secretaría, por carecer de importancia para la publicidad.

SECCION MILITAR

Las denuncias contra el ejército—Ayer fué elevado al ministerio de Guerra el sumario instruido por el teniente coronel José R. Manelro en el batallon 2.º de cazadores.

Ayer mismo el citado jefe hizo comparecer á su oficina en el Estado Mayor á todos los individuos de tropa del regimiento 3.º de caballería que declararon en el sumario instruido con motivo de las denuncias ya conocidas, y, uno por uno ratificaron sus declaraciones ante dos escribanos afiliados al Partido Nacionalista, al que pertenece tambien el diario autor de las denuncias.

Idas y venidas—Partieron ayer: para Canelones el teniente R. Gadea; para el durazno el capitan Florentino Sequeira.

Llegaron: de Canelones los tenientes Santos Montero, Pedro Macchi; de Florida el capitan V. Magallanes; de Mercedes el coronel Sandoval; de Concordia el mayor Daniel Castro; de Solís Grande el teniente coronel Nicasio Quintana.

Junta Electoral

Ayer por la mañana el señor Andrés Siri entregó á la Junta Electoral todos los antecedentes de la Comision Inscriptora de la 8.ª seccion de este departamento.

En consecuencia, se ha resuelto suspender al respecto todo procedimiento ulterior, en vista de que lo dispuesto por la Junta se ha cumplido á la mayor brevedad.

SOCIEDAD DE MEDICINA

Sesion del viernes 9 de Agosto de 1901—Orden del día: Aceptacion de nuevos socios corresponsales extranjeros; doctor Morelli: Pigmentacion pseudo-adisoniana, (continuacion de su comunicacion anterior); doctor Scremini: Parálisis del músculo serrato mayor.—A las 8 1/2 p. m.—*El secretario.*

Crónica policial

Suceso misterioso—ENVENENAMIENTO?—En casa de una familia apellidada Gonzalez, domiciliada Yi 362, falleció repentinamente ayer despues de haber tomado un remedio comprado en una botica cercana, la señorita Ema Gonzalez, de 18 años de edad. La referida niña, se sintió enferma y la familia envió inmediatamente en busca de sal inglesa, la que le administró disuelta en agua. Momentos despues fallecia la señorita Ema, habiendo presentado síntomas de envenenamiento.

El cadáver fué reconocido por el doctor Tagle. Este facultativo dispuso que fuera analizado un resto del medicamento que sobró.

El juez de instruccion de turno tomó la debida intervencion en el suceso.

Ahora se esperan los informes de los doctores Tagle y Scoseria, relativos á la autopsia, y al análisis del medicamento, para resolver en consecuencia.

Incendio—Ayer á las 6 1/2 de la tarde se declaró un incendio en el almacen de Miguel Perez, establecido Uruguay esquina Vazquez.

Acudió el Cuerpo de Bomberos. Las pérdidas se estiman en 300 pesos.

Otros sucesos. La comisaría 8.ª remitió á la jefatura á Roque Rebello, por escándalo en la calle Porongos 238.

—La 3.ª á José Varela, Manuel Gomez, Enrique Piña, Ramon Veiga y Manuel Iturralde, acusados de raterías.

—La 4.ª: Rosa Iglesias y María Silva, acusadas de haber robado dos quintos de lotería al lotero Angel Trama en la calle Minl 10.

SERVICIO TELEGRAFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS INFORMACIONES

Buenos Aires, 8—De la Pampa Central comunican que la sequía reinante está causando allí perjuicios considerables.

—Los diarios censuran los proyectos de aumento del presupuesto de marina y pedidos de créditos extraordinarios al Congreso que vienen repitiéndose apesar de las declaraciones del gobierno respecto á las economías.

—*El Diario* publica una interview con un gerente de un banco particular, el cual declara que el dinero abunda y no hay necesidad de nuevas emisiones como algunos proyectan para remediar la crisis. Dice que lo que produce el estancamiento actual de los negocios es el alto interés del dinero y para conseguir su abaratamiento convendría que el gobierno crease una caja de redescuento de los documentos descontados por ellos. Eso movilizaría los capitales y no obligaría á los bancos á conservar en sus cajas como ahora hasta el 60 °/. de sus depósitos para hacer frente á las contingencias que pudiésen sobrevenir.

—La policía capturó ayer á un individuo, circulador de billetes falsos llamado Pedro Manzoni.

Al registrársele le encontraron 78 billetes de $ 100 falsos.

Se niega á suministrar datos, ni denunciar el nombre y direccion de sus cómplices, uno de los cuales huyó en momentos que la policía iba á capturarlo con Manzoni.

—Se asegura que el presupuesto de marina para el año próximo será tambien aumentado.

El presupuesto vigente es de $ 9.500.000; el del año próximo será de $ 12.500.000.

—El juez federal Astigueta ha dictado una sentencia absolviendo la casa Testoni Chiesa y Comp., de la acusacion de defraudacion de la marca de fábrica de cigarrillos italianos que entabló la casa Paats Roche, concesionaria de la exportacion de Italia, de cigarros.

El juez declara que las leyendas que usa el monopolio italiano no pueden considerarse como una marca.

Buenos Aires, 8—El Ministro de la Guerra visitará mañana los nuevos cuarteles de Liniers.

—*El Tiempo* denuncia actos inhumanos cometidos en Formosa con los indios del Chaco por el comisario y el juez de paz del departamento coronel Egues.

El mismo diario insiste en la necesidad de la creacion en Europa de agencias de informaciones.

—*Tribuna* desmiente el pretendido viaje del presidente Roca al Iguazú.

Buenos Aires, 8—Continúan en La Plata los trabajos para volver á levantar el banco hipotecario de la provincia.

—Sigue muy grave el general Palacios jefe del Estado Mayor.

—Se ha otorgado á una empresa inglesa la concesion de explotar el hielo de los ventisqueros de los montes Martial y de la parte argentino del lago Roca en la Tierra del Fuego.

—En las carreras de hoy ganaron los siguientes caballos: Belcenú, Taitú, Veneno, Omnium, Pichou, Ficha.

—Sale el «París».

Brasil

La política riograndense El general Cerqueira Manifestacion estudiantil

Rio Janeiro, 8—Con motivo del anuncio de un próximo movimiento en el estado de Rio Grande, el gobierno resolvió enviar á Montevideo algunos de los buques de la escuadra de evoluciones.

Aquí nadie cree que la revolucion si estalla tenga carácter monárquico, pues es sabido que el movimiento que desde hace mucho tiempo se viene preparando en la frontera uruguaya responde únicamente á derribar al partido castillista poseslonado hace 8 años del gobierno.

La revolucion vendrá, pero solo contra Julio de Castilhos.

—En el Magdalena se ha embarcado para esa el general Dionisio Cerqueira, jefe de la comision de límites de Misiones, el que ha venido á conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores respecto á la mision de que se halla encargado.

—La manifestacion estudiantil fluminense festejando la salida del ministro Epitacio Pessoa y jefe de policía Eneas Salvao ha tenido repercusion en la ciudad de San Paulo, pero de modo lamentable, pues la caballería de allí ha dado varias cargas sobre los jóvenes hiriendo á muchos. La calma quedó restablecida con la sustitucion de la caballería por tropa de línea.

Rio de Janeiro, 8. El diario *O Paiz* acaba de recibir el siguiente telegrama de Rio Grande con fecha de hoy: «Es absolutamente falso que en Rio Grande se prepara una revolucion. Todo es una nueva perfidia, una explosion de adversarios que quieren impedir la accion política y la propaganda de la revision constitucional que nos proponemos desenvolver».

Este despacho está firmado por Pedro Moacyr, Rafael Cabeda, Antonio Carvalho, Bernardino Cámara, Prestes Guimaraes y Barros y Casal.

Perú

Interpelacion en la Cámara

Lima, 8—A las 3 p. m. salieron todos los ministros del palacio de gobierno en direccion á la Cámara de Diputados para contestar á las interpelaciones de los demócratas.

Aumentan las probalidades de que la Cámara censurará al gabinete, pero quizás no haya tiempo para la votacion hasta mañana.

Guerra en Sud-Africa

El comando de Kruitzinger — Kruger enfermo

Londres, 8—El War Office ha publicado esta tarde un parte del general Kitchener que anuncia la retirada del comando orangense de Kruitzinger de la Colonia del Cabo á la del Orange.

El comandante Kruitzinger estaba el sábado último cerca de Warmsbatts, en el norte de la Colonia del Cabo, y al saber que avanzaban hácia su laager dos escuadrones de la caballería colonial levantó su campamento y se dirigió hácia el río Orange, que pasó el lunes último. Utilizó para ello dos vados situados, uno á 10 millas de distancia del cerro.

Las fuerzas de Kruitzinger constan de 2.000 hombres, con 4 cañones y abundantes víveres.

Londres, 8—El general Kitchener ha telegrafiado que los boers han sorprendido en Paby River un puesto avanzado compuesto de 25 ingleses y lo han capturado.

Rotterdam, 8—El presidente Kruger se encuentra enfermo y su estado inspira cuidados á sus parientes y servidores.

Ha sido llamado con toda urgencia un médico de Berlin especialista en enfermedades del cerebro.

Francia

El globo de Santos Dumont

Paris, 8—El aeronauta brasileño Santos Dumont realizó esta tarde una nueva ascension.

Dió vuelta con su globo á la torre Eiffel, pero no logró sobreponerse al viento bastante violento que reinaba.

El globo cayó y se enganchó á una casa del Trocadero, Santos Dumont bajó de su aeronave sano y salvo.

El aeronauta no se muestra de ningun modo desanimado y reanudará sus experimentos apenas el globo sea reparado.

Derechos de Francia en Turquía

Paris, 8—*Le Figaro* anuncia que en la entrevista con el embajador turco Muni Bey, el ministro de relaciones Exteriores aprobó completamente la conducta del embajador francés en Constantinopla y declaró que los derechos de Francia eran indiscutibles.

Acorazados listos

Paris, 8—*Le Journal* publica un telegrama de Marsella anunciando que cuatro acorazados están listos para salir para el levante.

El príncipe Enrique de Prusia

Brest, 8—Acaba de llegar aquí el príncipe Enrique de Prusia.

Disminucion en la renta

Paris, 8—La recaudacion de impuestos indirectos en el mes de Julio ha dado nueve millones menos que lo avaluado; hay una disminucion de 20 millones sobre lo recaudado en el mes de Julio de 1900.

Inglaterra

Distribucion de una fortuna

Londres, 8—*El Truth* semanario de M. Henry Labouchere, diputado radical, publica en su número de hoy el resumen de una interesante conversacion que una dama de la aristocracia británica ha tenido con M. Andrew Carnegie, el millonario escocés que hizo su fortuna en los Estados Unidos y ahora se ha retirado de sus negocios.

La señora que relata en *The Truth* su entrevista con M. Carnegie visitó á este la semana pasada en el castillo de Kibo en Escocia. M. Carnegie le confirmó la noticia publicada por los diarios de Edimburgo de que ha resuelto repartir toda su fortuna en obras de educacion y de caridad antes de 3 años.

Las últimas palabras de M. Carnegie fueron: «Todavía me quedan 56 000 000 £ para dar y la tarea de pensar en su conveniente distribucion es abrumadora.»

Pánico en unas carreras—Heridos

Londres, 8—Durante las carreras de hoy en Paisley (Escocia) derrumbóse una tribuna, ocasionando gran pánico. Resultaron 40 personas heridas.

Luto en la familia real

Londres, 8—*The London Gazette* publicará hoy el real decreto que ordena el luto oficial por la muerte de la emperatriz Federico hermana del rey Eduardo VII. El luto será riguroso de un mes y de dos y medio el medio luto. Esta última parte de la disposicion es de pura fórmula, pues el medio luto de la corte por la muerte de la reina Victoria durará hasta Enero.

Rebelion en la India

Londres, 8—Telegramas recibidos de Simla, cuartel general del ejército inglés en la India, trasmiten la noticia de que una tribu rebelde ha atacado las fuerzas británicas establecidas en el fuerte de Kashmirkar. Despues de un rudo combate y gracias á la enorme superioridad numérica de los indios.

Una vez dueños del fuerte, los indios lo saquearon apoderándose de una gran cantidad de armas y de municiones, de víveres y otros artículos que estaban allí depositados. En el combate murieron 7 ingleses, entre los cuales se cuenta un oficial.

Inmediatamente de consumado este hecho empezaron las hostilidades contra los negros y los blancos, dando lugar á varios choques, de los que han resultado muchos heridos por ambas partes.

Estadística comercial

Londres, 8—*El Board of Trade* ha dado á la publicidad las cifras de la estadística comercial referente al mes de Julio.

Resulta que las importaciones han aumentado en 276 465 £ y las exportaciones disminuyeron en 164.786 £.

Norte-América

Lynchamiento - Riña entre blancos y negros

New York, 8—Telegrafian de Alabama que un negro que asaltó y maltrató á una mujer blanca fué sorprendido en el momento de consumar el delito.

El numeroso gentío que pronto se aglomeró en el sitio de la escena sustrajo al delincuente del poder de los pocos gendarmes que habian acudido y le dió muerte.

La venganza no pareció satisfecha con la muerte del asaltante y un grupo de pueblo se apoderó del cadáver y amarrándolo á un poste lo quemó, siendo inútiles los esfuerzos de la policía para arrancarlo á la furia del populacho.

El trust de acero—Huelga inminente

Nueva York, 8—Todos los comités nacionales de la union de trabajadores de las industrias metalúrgicas han contestado ya afirmativamente á la invitacion á la huelga general que les dirigió el 5 del presente M. Shaffer, presidente del comité central, al terminar con un fracaso sus negociaciones con los representantes del trust de acero para buscar una fórmula de arreglo. La huelga general empezará pasado mañana y tomarán parte en ella mas de 120.000 obreros número que se triplicará casi, si el comité de la federacion nacional del trabajo se declara en contra del trust del acero como creen algunos diarios que sucederá.

M. Samuel Gompers presidente de la federacion nacional, enviará esta tarde su respuesta á M. Shaffer.

Vapor á pique

Nueva York, 8—El vapor Oceanic, en viaje á este puerto, echó á pique en el canal irlandes al vapor Tautkora. Hubo 7 personas ahogadas.

Drama anarquista prohibido

Nueva York, 8—Las autoridades de Patterson, estado de New Jersey, punto de residencia de un numeroso grupo de anarquistas, han prohibido la representacion de una pieza teatral titulada «El asesinato del rey Umberto I.

Los criaderos de perlas

Nueva York, 8—*The New York Herald* publica un telegrama de Colon (Istmo de Panamá) que dice que ha llegado á ese puerto M. Serge de Morny, hermano del duque de Morny, con el propósito de solicitar del gobierno colombiano la concesion para explotar los criaderos de perlas que hay en las islas situadas enfrente de Panamá.

Ingeniosidad de los ladrones

Nueva York, 8. Los diarios explotan y narran con todos los detalles, uno de los robos más ingeniosos y atrevidos que registra la historia criminal de Estados Unidos.

El hecho ha ocurrido en Vallejo (California).

Los ladrones, que se supone forman una banda numerosa, construyeron un túnel que partía desde la orilla de la bahía de San Pablo, é iba á terminar al pié de la galería de la mina de oro de Pelby, donde se hallaba el depósito de las barras de oro.

El túnel subterráneo ha sido construido artísticamente, y por su interior podian circular comodamente dos hombres de frente.

Los ladrones, despues de llegar á los muros de la galería, abrieron un boquete y empezaron su obra criminal trabajando toda la noche, y haciendo viajes desde la mina á la playa, donde los esperaba un bote.

De esta manera la banda de ladrones consiguió llevarse 340.000 dollars en barras de oro.

Alemania

El general Waldersee

Berlin, 8—El generalísimo Waldersee ha sido condecorado con la Orden del Mérito. Se dará tambien el nombre de Waldersee á un regimiento del ejército.

Hamburgo, 8—Ha llegado á esta ciudad el generalísimo Waldersee.

Italia

Fallecimiento del general Baratieri

Roma, 8—Comunican de Insprück en el Tirol austriaco, que falleció anoche en Sterzing, pequeña ciudad próxima á aquella, el ex-general en jefe del ejército italiano á Massaua, que vivia retirado del servicio y fuera de Italia desde su fracaso en la campaña africana, el general Baratieri.

Deja memorias que serán publicadas un año despues de su fallecimiento.

Un castillo saqueado—Excitacion popular

Roma, 8—Telegrafian de Legnano que un centenar de campesinos huelguistas, pertenecientes á la pequeña poblacion de Canegrate, invadieron el castillo del duque Guido Visconti di Modrone, situado en dicha localidad, destrozando lo que hallaron á su alcance y saqueando cuanto pudieron llevarse.

El alcalde de la localidad intervino tratando de impedir la consumacion de hechos más graves, pues algunos de los huelguistas proyectaban pegar fuego al castillo.

Los ruegos del alcalde lograron, por fin, que los asaltantes se retiraran del castillo en momentos en que llegaban los tres carabineros que formaban la fuerza pública de Canegrate.

Los carabineros procedieron á la detencion de los individuos que sorprendieron con objetos pertenecientes al castillo saqueado; pero la turba protestó con gritos y amenazas y exigió que la fuerza pública libertara á los presos.

Los carabineros se resistieron á satisfacer la pretension de la turba, y ésta entonces apedreó á los soldados, que iban á hacer ya uso de sus armas para repeler el ataque, pero las instancias del alcalde hicieron que los carabineros dejaran libres á los presos, consiguiéndose de este modo que los ánimos se tranquilizaran.

Poco despues llegaron al galope, desde Legnano, doce soldados de caballería, realizando esta fuerza veinte prisiones de los más turbulentos campesinos.

Esta mañana numerosos grupos se presentaron nuevamente ante el castillo de Modrone reclamando la libertad de los presos.

La caballería que rodeaba el castillo se vió obligada á retirarse al interior para evitar la terrible lluvia de piedras que los campesinos le tiraban sin cesar.

Al mismo tiempo, los huelguistas prendieron fuego á varias chozas y pajonales con la intencion de que el fuego se comunicara al castillo.

Los bomberos y los carabineros, aunque molestados por las pedradas que les enviaban los incendiarios, lograron apagar el fuego.

En conocimiento de lo que pasaba en Canegrate, desde Legnano se envió una seccion de caballería, que llegó al castillo y cargó sobre los incendiarios.

Gracias á este refuerzo los soldados encerrados en el castillo salieron, y en un carro militar fueron conducidos á Legnano 20 campesinos que estaban presos.

Los presos, que estaban custodiados por los carabineros y rodeados por la caballería, gritaban á sus compañeros que los libertaran.

Unos 800 campesinos capitaneados por mujeres, acompañó entre alaridos y amenazas el carro de los presos, mientras tiraban piedras y toda clase de proyectiles contra los soldados.

Cerca de Legnano la turba furibunda abandonó la persecucion.

El castillo de Visconti di Modrone continua custodiado por fuerzas de caballería.

En Canegrate la excitacion popular es enorme.

Varios diarios lamentan que el gobierno por un mal entendido espíritu de democracia, no trate de reprimir con la mayor energía atentados tan graves contra la propiedad como los que se han llevado á cabo en perjuicio del duque di Modrone.

Es unánime el elogio á la tropa, cuya paciencia fué sometida á las mas duras pruebas.

Causa extrañeza el ensañamiento de los vecinos de Canegrate contra el duque Visconti di Modrone, que es un conocido filántropo, fundador y sostenedor de cocinas populares y de industrias locales en que encuentran trabajo centenares de obreros.

Agitacion en las clases trabajadoras

Roma, 8—La agitacion de las clases trabajadoras, se está reavivando en todo el territorio del reino y muy especialmente en las provincias de Lombardía y Liguria. Durante las últimas 48 horas se han declarado en distintas localidades 14 huelgas; lo que impresiona mayormente es la generalizacion de las huelgas entre las poblaciones campesinas de la Italia del Norte; actualmente los huelguistas agricultores en las provincias de Milan, Bergamo, Cremona, Brescia y Mantua, suman más de 20.000, habiéndose suspendido con ese motivo las faenas campestres en más de 40 pueblos de campo.

Esta mañana el ministro del interior honorable Giolitti ha celebrado una larga conferencia con el jefe del gabinete respecto á la situacion interior reconociendo los dos la oportunidad de adoptar enérgicas medidas de represion contra los propagandistas y alborotadores del partido socialista revolucionario que recorren las poblaciones rurales incitando á los campesinos á la rebelion.

Division naval del Atlántico

Roma, 8—Próximamente quedará reorganizada la division naval del Atlántico bajo el mando del contralmirante Castelletti que se embarcará en el crucero Carlo Alberto.

Comerciales

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 8—La harina especial para el Brasil se paga á $ 1 07 los 100 kilos.

—El maiz sostenido, en la Dársena se paga de pesos 4.30 á 4.70 los 100 kilos.

Abordo en los rios se cotizaron 5.000 toneladas á $ 4.65.

Se cree que este año se exportará medio millon de toneladas de maiz.

—Se vendió una partida de lana rambouillet fina á $ 6.50.

—El Banco de la Nacion descontó 350.000 pesos en pagarés y letras del 25 por ciento de amortizacion semestral y de 7 á 8 por ciento de interés anual.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio Janeiro diciendo que el cambio comercial sobre Londres se ha fijado á 10 1/4 y los soberanos á 23.900 reis.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy á 47 13/16 y á 47 31/32 el comercial.

—Se vendió una partida de 800 novillos á $ 80 y 75 cada uno.

—El maiz se mantiene firme.

—El trigo barleta superior se vendió de pesos 6.90 á 7.10.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 234.40.
Oro, para fin de mes, 234.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.90.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.60.
Idem idem, para el 9, 5.80.
Idem idem, para fin de mes, 5.75.
Idem idem, para fin de Setiembre, 5.80.
Mercado Central de Frutos de La Plata (oro), al contado, 145.
Idem idem, para fin de Diciembre, 135.
Cambios sobre Inglaterra, 48.
Sobre Francia, 5 02 1/2.
Sobre Alemania, 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5 04.

Buenos Aires, 8—*Primera rueda*—El oro abrió á 234 60 y cerró á 234.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 234.40 y cerró á 234 60.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.12 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Octubre á 4.20 francos y para Enero á 4.22 1/2 francos.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Octubre á 1.23 francos y para Enero á 1.25 francos.

Roubaix, 8—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.22 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.25 y para Enero á 4.27 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Londres, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos de Julio, por vapor, á 27 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 142 marcos.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 8—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanco, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 8—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 8—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 54 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 8—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á 278 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 8—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 1/4 francos.

Por embarques de Agosto-Setiembre á 36 1/2 francos.

Dunkerque, 8—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Agosto y Setiembre, á francos 35 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros vacunos buey y vaca, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 8—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 8—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 108; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 82 los 50 kilogramos.

Liverpool, 8—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 8—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 8—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 8—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 72 1/2 francos los 100 kilos.

Havre, 8—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilogramos.

ASTAS

Havre, 8—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 53 francos el ciento.

Liverpool, 8—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

CERDA

Havre, 8—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 8—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

ULTIMA HORA

Europa y Norte-América

Madrid, 8. Desmiéntese la noticia dada sobre la aparicion de partidas carlistas en las montañas de Cataluña.

Madrid, 8. Dícese que han aparecido en las calles de Barcelona pasquines incitando á una revolucion social.

Roma, 8—El diputado Carcano aceptó la cartera de Hacienda.

Berlin, 8. El mariscal Valdersee ha resuelto ir el sábado á Cronberg para asistir á los homenajes de los restos de la emperatriz.

Londres, 8—Telegrafían de Brisbane, Australia, que la expedicion alemana desembarcada en la isla San Mathias, ha sido atacada por los indígenas para vengar la matanza de los exploradores alemanes.

Londres, 8. La cámara de los lores ha votado mandar sus condolencias al emperador Guillermo y al rey Eduardo.

Nueva York, 8—Telegrafían de Washington que el crucero Wisconsin ha recibido órden de ir á San Francisco y estar allí listos para ir á Panamá en caso de necesidad.

De la Argentina

Buenos Aires, 9—*La Nacion* publica una exposicion extensa, suscripta por el subsecretario del Ministerio del Interior, en que explica el concepto de los gastos de ese departamento enfo publicados hoy por *La Prensa* sin comentario alguno, pero con el propósito que ha logrado de suscitar un escándalo á lo que en realidad se presta el asunto.

La aclaracion del ministerio, quita aparentemente á las denuncias, la gravedad de que aparecen revestidas.

El rumor de que con motivo de ellas sería interpretado el ministro Yofre por los amigos del doctor Pellegrini en la cámara de diputados, no está confirmado.

—Aparecen ya cinco candidatos mas seguros para delegados de este país al Congreso Pan-Americano de Méjico, los doctores Antonio Bermejo y Emilio Nocetti.

De Chile

Santiago, 8—El gobierno en el acuerdo des gabinete, resolvió enviar nuevas instrucciones al ministro chileno en Washington, relacionadas con el Congreso Pan-Americano.

El ministro de Relaciones, ratificó hoy en la Cámara de Diputados, su declaracion anterior, esto es, de que no ha habido incidente alguno entre el subsecretario del interior y el vice presidente de la república.

—Mañana deben reunirse los comités parlamentarios para resolver sobre los debates que se vienen realizando sobre cuestiones internacionales.

Sigue dominando el propósito de darlos por terminados.

Retiró su renuncia el director de la armada vice-almirante Montt.

—Luis Orr go Luco aceptó numeroso concurso dió anoche su primera conferencia en el Ateneo, sobre asuntos internacionales, demostrando la constante buena fé de Chile.

Disertó sobre cuestiones con Bolivia y despues o hará sobre Perú y Argentina.

EN LOS MINISTERIOS

Economías en la Jefatura de Soriano

Por decreto de ayer ha sido aprobado el plan de que instruye la siguiente nota de la Jefatura Política y de Policía del departamento de Soriano:

Mercedes, Agosto 2 de 1901.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo. señor: Haciendo uso de la autorizacion acordada por ese Ministerio, en fecha 21 de Julio de 1899, 13 de Noviembre de 1899 y 24 de Enero de 1901, esta Jefatura ha dispuesto de sus economías para invertirlas, en la forma que voy á relacionar, en mejoras de utilidad pública, practicadas desde el 1.º de Enero hasta el 31 de julio de 1901.

A saber:
En la Casa Central—Jefatura $ 289.22.
En la comisaría 1.ª seccion (urbana) $ 223 98.
En la comisaría 2.ª seccion (urbana) $ 192.82.
En la 3.ª rural $ 26.80.
En la 4.ª Soriano (urbana) $ 130.21.
En la subcomisaría 4.ª seccion rural $ 90 05.
En la 5.ª Dolores (urbana) $ 53.60.
En la 6.ª rural $ 152 98.
En la sub-comisaría 6.ª seccion rural $ 81.81.
En la 7.ª rural $ 94.57.
En la sub-comisaría 7.ª seccion rural $ 26.73.
En la 8.ª rural $ 397.68.
En la 9.ª seccion rural $ 395.39.
En la sub-comisaría 10.ª seccion rural pesos 203.30.
En la conservacion del vaporcito nacional Vigía 2.º $ 24.94.
En la red telefónica policial (para su prolongacion y conservacion) $ 1875.90.
Suma total: $ 4.589 93.

Las obras realizadas con la utilidad total, escrita, consisten:

En compra de terrenos; nuevas construcciones, aumento de habitaciones para que pueda comodidad á los personales de las policías; galpones, alambrados y varias otras mejoras, muy reclamadas y de positiva utilidad, en los edificios de policía.

En la construccion y colocacion de 38 tarimas mauuables (nuevo sistema) en la cuadra de esta jefatura: de 40 idem idem en las comisarías de la 1.ª y 2.ª seccion, con baules, colchones, almohadas y ropa de cama para el personal policial de ambos; —de 12 idem idem en la cuadra de la 5.ª seccion y 8 en la de la 6.ª seccion de policía.

En la prolongacion de la red telefónica, en las construcciones de las siguientes líneas.

7 kilómetros 500 metros, con cuatro conductores desde el arroyo «Bizcocho» á la sub-comisaría de la 4.ª seccion, en la «Cabaña Magallanes».

8 kilómetros, 300 metros de línea completa, desde el arroyo Grande hasta la subcomisaría de la 8.ª seccion en el Corralito.

1.400 metros de línea completa, desde la del Telégrafo Nacional, la Agraciada, lugar en que tiene su asiento la comisaría de la 8.ª seccion, y *21 kilómetros 500 metros* de hilo conductor, colocado sobre nuevas caucetas en la línea de la red telefónica policial que desde el empalme en el Telégrafo Nacional, va á la subcomisaría de la 9.ª seccion, para dar comunicacion á ésta con la comisaría de la 9.ª y 5.ª seccion.

Para realizar la construccion de la citada prolongacion, de la red telefónica policial, concurrieron los comerciantes, hacendados é industriales del departamento, con la cantidad de $ 1.303 26, por suscricion voluntaria y varios de ellos liberalmente, sin solicitarse su concurso.

En la red telefónica, ademas de los adelantos enumerados se han colocado varios aparatos telefónicos y conmutadores, y se tiene resuelto mejorar las líneas con materiales mas útiles y modernos.

El 23 de Julio último, quedó con autorizacion superior, ligada á la red telefónica del Departamento, el teléfono de la estacion «Paraguas», importantísimo establecimiento ganadero de esta zona de la República. (La extension de la línea de ese teléfono mide 62 Kms., 12 leguas.)

La red telefónica policial, mide en total, 270 Kim. de extension, con 24 oficinas telefónicas, ligadas entre sí y la oficina central que tiene su asiento en esta Jefatura.

Hay que contar, además, seis aparatos telefónicos, que sirven para la comunicacion de los establecimientos del extenso campo de la «Pranges Compañía Ltd.»

Actualmente está en proyecto, la construccion de una casa en el Perdido estacion La Lata, del Ferro-carril á esta ciudad, para asiento de la oficina de policía de la 10.ª seccion, hasta donde se llevará el teléfono desde el Durazno, actual lugar de la sede de esa oficina,—de todo lo que tuve ya conocimiento V. E. por mi nota del 24 de Abril último. El infrascripto, abriga además, el propósito—siempre que las circunstancias se lo permitan y contando con el generoso concurso del vecindario que lo ha facilitado jamás,—de unir con una nueva línea telefónica, la sub-comisaría de la 7.ª seccion con la comisaría de la 10.ª, atravesando los campos situados entre los arroyos Muga, La Laguna, Portugues, Santiago y Durazno.

Realizado este proyecto, y contando con el servicio telegráfico de las oficinas que establecerá en sus estaciones el Ferro Carril de Oeste, desde La Lata á esta ciudad,—se puede asegurar que, entonces, el servicio telefónico y telegráfico del departamento será completo.

Relacionadas ligeramente las mejoras realizadas y las que se proyectan, solo me resta rogar al señor ministro quiera dignarse manifestar su conformidad á lo que dejo expuesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Juan H. Soumastre.*

El pliego de condiciones del Puerto

Con el fin de desvanecer las dudas de que se ha hecho eco un diario, acerca del alcance de la version castellana del pliego de condiciones de las obras del Puerto de Montevideo, la Secretaría del Ministerio de Fomento ha hecho constar en una nota oficial que la única version que presta fé y á que deben atenerse el gobierno y la Empresa, es la version francesa impresa en Paris por el Ingeniero Guerard en Abril de 1900, segun así quedó establecido en el contrato de adjudicacion de las obras á los señores Allard, Colsseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Wiriot. Agrega la Secretaría que el pliego de condiciones se previene además que en los casos de dudas ó cuestiones que surjan, acerca de la interpretacion de los documentos que son bases, se estará á lo expresado en el texto francés.

Análisis del alcohol nacional

La Direccion General de Impuestos Directos puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que, habiendo dispuesto que el Laboratorio Municipal de química practicara el análisis de los alcoholes de fabricacion nacional, ha resultado que todos ellos están de acuerdo con el inciso 7.º de la ley de Julio 14 de 1900, siendo, por lo tanto, aptos para la alimentacion.

Propuestas de ascensos

La Direccion General de Aduanas elevó al ministerio de Hacienda una nota del receptor de Cerro Largo, comunicando el fallecimiento del guarda de 2.ª clase José B. Morales y proponiendo á Rogelio Chagas y, en reemplazo de éste, á Juan Miño.

La Direccion General de Impuestos Directos puso en conocimiento del mismo ministerio que, hallándose vacante el cargo de auxiliar 1.º de la Administracion Departamental de Rentas de la Colonia, el administrador propone las siguientes promociones en el personal de aquella oficina:

Para llenar la vacante, al auxiliar 2.º, Alberto del Cerro; en reemplazo de éste, al auxiliar 4.º, Pedro Etchebarne (hijo); para auxiliar 4.º, al agente de Rentas del Rosario, Salvador Sery; y para este último puesto, á D. Virgilio Grazioso, quien deberá prestar fianza, con arreglo al decreto de 3 de Agosto de 1900.



ANDALUCIA

LA SIEGA Y LOS SEGADORES

A medio día, en el *Cortijo del Corcorvao*, el ambiente es de incendio. La luz ciega, el sol achicharra, las ropas despiden olor de madura.

Circunda el cortijo una campiña inmensa, de grandes rectángulos amarillos y grises, sin un solo árbol, sin una sola planta verde. Se mira á lo lejos, hasta la muralla azulada de la Serranía de Ronda, y se ve que del suelo duro, seco y polvoriento, se desprende como un vapor ondulante de fragua. Del pozo al cortijo, el pelo de las cabras y sus cubriéndose de una jaboncadura blanca.

Grandes lagartos cruzan la vereda, y cuando los estribos de la montura sacuden las extremidades espinosas de los cardos, saltan las cigarras...

[...]

Cristo para... teca de ganarás el pan con el sudor de tu frente.» Sonreían, y sus dientes parecían marfileños, como dientes de negros, y la sonrisa iba extendiéndose por sus máscaras horrorizantes un matiz de resignada dulzura. Y otra vez aparaban ansiosamente el agua de las cántaras. Aquellos hombres habian almorzado un gazpacho por la mañana, habian mordido varias veces al día las teleras de pan moreno y comerían otro gazpacho al dar de mano, anochecido.

Trabajan así de sol á sol, á veces hasta bien entrada la noche, y al cabo de quince ó veinte días vuelven á sus tierras. Han ganado en el destajo, cobrando diez á once pesetas por la fanega de tierra segada, doce ó catorce reales diarios, y se llevan de ahorros diez ó doce duros. Con ellos recurren frecuentemente al médico y á la botica, y siempre á la reposicion del vestido, porque el segador ha tornado enfermo, extenuado y en cueros. Con el sobrante del ahorro saldan las trampas contraidas durante el año, y otra vez vuelve el jornalero á encontrarse en la miseria sin que su sacrificio le lleve á comprender el trabajo bestial de segar mieses. Sus hijos pequeños tardan en reconocerlos. Llorando los huyen y van á esconderse entre las faldas de la madre.

Y hé aquí, directamente observada, la tremenda faena de campo, ante la cual el jornalero de Sevilla y Cádiz, reunido en asociaciones de resistencia, ha presentado á los labradores, sus patronos, la gran cuestion social y económica, que ha sacudido por entero á la sociedad andaluza agricultora. Pidiendo, como han pedido los braceros, la supresion del destajo en la siega y el establecimiento del jornal y la mejora de la alimentacion, han planteado el dificilísimo problema, cuyos términos son, de un lado, la demanda apoyada por la enorme fuerza del número y la rebeldía de los parias de la agricultura, que no pueden vivir más por más tiempo, y de otro, la resistencia del labrador á estas solicitaciones, confesando francamente la imposibilidad de atenderlas, aun reconociendo en parte, la justicia con que son pedidas. Del primer choque, producido por la negativa casi general del labrador á la abolicion de los destajos en la siega, ha nacido la gravísima huelga de Carmona, de un cariz alarmantísimo, abandonada en su soluciou de esta ocasion por la autoridad y sus buenos oficios.

Yo siento una necesidad apremiante, desde que he penetrado en la entraña de este gravísimo asunto, de difundir sinceramente un imperioso aviso de alarma, una señal que enfoque la atencion de las gentes de gobierno hácia esta cuestion seria de la vida del Estado. No creo que pueda presentarse en estos momentos un problema de mayor gravedad para España, que este problema agrario de Andalucía, terminantemente planteado en los campos de Sevilla y Cádiz. Es su interés de primer órden; es su interés superior al de las huelgas de los obreros fabriles, porque la agricultura constituye el elemento nutritivo; la base fundamental de las sociedades, la base única de existencia de casi toda la region andaluza. Y he aquí, no obstante, un problema, cuya resolucion parece, tal vez, ya encomendada misteriosamente, el empleo de los bárbaros procedimientos que en todos los tiempos ha levantado la universal protesta del mundo civilizado.

CARLOS DEL RIO.

Cortijo del Corcovao, 20 Junio.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Julio de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	207
Enfermos nuevos (ambos sexos)	16
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirúrgica—Doctor Puppo

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	49
Operaciones	7
Curaciones	170

Policlínica oto-rino-laringológica—Dr. Quintela

Consultas	78
Enfermos nuevos	48
Operaciones	7
Curaciones	29

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	99
Operaciones	5
Curaciones	339

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Vero

Consultas	270
Enfermos nuevos (ambos sexos)	53
Operaciones	24
Curaciones	169

Policlínica de niños, á cargo del Dr. Morquio

Consultas	241
Enfermos nuevos (ambos sexos)	104
Operaciones	8
Curaciones	22

Policlínica ginecológica, á cargo del Dr. Bottaro

Consultas	109
Enfermas nuevas	18
Operaciones	—
Curaciones	70

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Britos Foresti

Consultas	334
Enfermos nuevos (ambos sexos)	66
Operaciones	15
Curaciones	31

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turene

Consultas	35
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Exámenes	—

RESÚMEN

Consultas	1373
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 Policlínicas	364
Operaciones practicadas id id id id	66
Curaciones id id id id	828

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de julio de 1901:

Policlínica General	219
» Oftalmológica	243
» Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	159
» Niños	200
» Ginecológica	74
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	289
» Obstétrica	11
» Asilo E. de Huérfanos	19
» Asistencia P. domiciliaria	1.415
» Id id id del Paso Molino	206
» Id id id Pantanoso	131
» Sociedad Cristóbal Colon	35
» Id Liberal de la Aguada	12
» Conferencia de San Vicente de Paul	164
» Asilo Maternal	33
» Hermanas Capuchinas	10
» Id Auxiliadoras	246
» Comisaría de Ordenes	—
» Centro de Guerreros del Paraguay	38
» Doctor Quintela	39
» Varios	108
» Quirúrgica	—
	3.612

Otro depósito particular

Tiempo atrás las sucesiones Wilson y Bankier se presentaron al Ministerio de Hacienda solicitando habilitacion de la Barraca Rompeolas, de su propiedad y ubicada en la calle Guaraní núm. 1, para depósito fiscal de carbon, y obligándose, por el efecto, á construir un muelle de embarque y de desembarque en las condiciones que indique el Departamento Nacional de Ingenieros y á cumplir las disposiciones y reglamentos aduaneros relacionados con esta clase de depósitos particulares.

La solicitud de las sucesiones Wilson y Bankier pasó luego de informe á la Direccion General de Aduanas, del Departamento Nacional de Ingenieros y del Fiscal de Gobierno, siendo sus dictámenes favorables.

La única limitacion aconsejada por el doctor José M. Reyes estriba en la inteligencia de que, si las obras del puerto hicieran necesaria la destruccion del muelle, los peticionarios se obligan á efectuarla á su costa, renunciando á todo reclamo contra el Estado por tal motivo.

En consecuencia de lo obrado, el Ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion habilitando la Barraca Rompeolas para depósito fiscal de carbon con carácter de revocable y de acuerdo con las salvedades formuladas por el Fiscal de Gobierno, debiendo ademas sujetarse á las normas municipales que se dicten al respecto y á los que los peticionarios puedan ampararse á esta concesion para eludir el cumplimiento de tales ordenanzas.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo situado en la seccion del Rosario, lindando con el arroyo del Colla. Area superficial, 3.127 hectáreas, 1.886 metros. Precio $ 84.759,31. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno con edificio situado en el Paso del Molino, frente á la Gran Via del Paso del Molino. Area superficial, 461 metros, 15 decímetros, 47 centímetros, 70 milímetros. Precio $ 4.000. Escribano, Luis Q. Car ozo.

De un solar situado en el Reducto, frente á la calle Paudo. Area superficial 216 metros, 99 decímetros, 19 centímetros, 90 milímetros. Precio $ 352.92. Escribano, Rafael Marasco.

De un terreno con cerco, situado en el Paso del Molino, frente á la calle Gomez. Area superficial 672 metros 11 decímetros. Precio $ 446.32. Escribano Pelayo M. de Pena.

—Inscríbense los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 400 al 9.60 por ciento anual, $ 200, $ 250, $ 400 y $ 500 al 9 1d 1d y $ 3.000 de garantía.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.64.
Temperatura cent. 10.87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 8 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Salvo algunos cirros, que desde el horizonte Oeste, durante todo el día cruzan lentamente el cielo, éste se conserva sereno. A pesar de ser día de pleno sol, el aire tarda en templarse hasta las últimas horas de la mañana, siendo bastante frio hasta las 5 p. m. próximamente en que la temperatura sufre un descenso muy brusco. La humedad se mantiene baja; el viento, débil, del Noroeste. Amanece con alguna niebla (1/10) sobre la ciudad que ya se habia disipado por las 8 a. m. Al caer la tarde la ciudad vuelve á quedar envuelta en una capa nebulosa obscura (9/10).

PRESION—El barómetro ha señalado la aparicion de las primeras nubes cirrosas, y despues de haberse conservado en presiones muy altas durante el día, ha empezado esta tarde su descenso. Las fluctuaciones diurnas de hoy fué esgrada en el *máximum*. Señala ahora mm. 767.14.

TEMPERATURA—Media: 7°43. Hubo alguna escarcha. La *mínima* tuvo lugar á las 7 a. m. con 1.5 á la sombra y 2.8 bajo cero á la intemperie; la *máxima* de 2 á 4 p. m. con 13 2 á la sombra y 17.5 á la intemperie. Excursion 11.7.

Las geotermómetros	á la superficie del suelo	»	5 1
	á metros 0 30 de profundidad	»	9.9
	» 0.60	»	11.5
	» 0.90	»	12.9
	» 1.20	»	13.9
	» 1.80	»	14 7
	Termómetro sumergido en el pozo	»	14.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3 21 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.5. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 4 8.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—El viento, del Noroeste siempre, tiene ahora una fuerza de 5 km. horarios; el cielo despejado (1/10). La temperatura casi invariable desde las 5 p. m., señala ahora 7°6.

LUIS MORANDI,
Director.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles, un piano, arreos, aves, etc.

José L. Laugarou A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 136. Por cuenta de la casa de Th. Lamp. De artículos para bazares, ferreterías, almacenes, etc.

Por el Monte de Piedad, llevando el martillo Rafael Ruano—A la 1 p. m. en la calle Piedras esquina Ituzaingó. De alhajas, brillantes, platería y muebles.

Alejandro Montauti—A las 8 p. m. en la calle Sarandí, 261. De lujosos muebles.

Avelino G. Buela—A la 1 p. m. en el Depósito de Aduana Capurro Nuevo—entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Por abandono. De vinos finos, aguas minerales y diversos artículos.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 8 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.50, para mañana; 800 á 15.50, para fin de mes.

Bonos Banco Hipotecario (1er. trimestre)

1.000 $ nominales á 98.00, al contado.

Bonos Banco Hipotecario (2do. trimestre)

1.000 $ nominales á 98.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 67.80, para fin de mes; 10.000 á 67.90, 1d 1d; 70.000 á 68.20, para fin de Setiembre; 5.000 á 68.30, 1d 1d.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.30, al contado; 10.810 á 49.40, 1d 1d; 23.500 á 49.40, para mañana; 16.450 á 49.30, para fin de mes; 61.100 á 49.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.80, al contado; 5.000 á 67.80, para mañana; 30.000 á 68.00, para fin de mes; 10.000 á 67.90, 1d 1d.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

3.200 $ nominales á 70.80, al contado; 10.000 á 70.00, para el 30; 10.000 á 70.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14 100 $ nominales á 49.40, para mañana; 9.400 á 49.50, para fin de mes; 4.700 á 49.50, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

19.000 $ nominales á 67.90, para mañana; 20.000 á 67.90, para fin de mes; 20.000 á 68.30, para fin de Setiembre.

Cédulas Hipotecarias série A

2.800 $ nominales á 54.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

210 acciones á 15.40, para mañana; 200 á 15.50, para fin de mes; 100 á 15.50, hasta fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Domingo Roberto Lartigué, oriental, 24 años, soltero, con Casimira Frescuelo, oriental, 24 años, soltera.

Federico Guillermo Vogelsang, aleman, 33 años, viudo, con Alda Rosa Rossi, oriental, 18 años, soltera.

Enrique Jones Brown, argentino, 31 años, soltero, con Venancia Hita, oriental, 24 años, soltera.

Blas Di Girofamo, italiano, 29 años, soltero, con Rosa Moreno, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Lusa Irvine, oriental, 17 meses, Rivera 376.

Blanca Cozzano, oriental, 47 años, soltera, Canelones 416.

Carlos Arnaboldi, italiano, 73 años, casado, Justicia 54.

Demetrio Amato, italiano, 7 años, Defensa 174.

Manuel Olvera, oriental, 38 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco García, español, 46 años, casado, Hospital de Caridad.

Jacinto Gallo, oriental, 25 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Benito Casal, español, 59 años, casado, Hospital de Caridad.

Ramon del Campo, oriental, 8 años, Casa de Aislamiento.

Servando Egloga, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos.

Servando Glaudenet, italiano, 41 años, soltero, Hospital Italiano.

Nicolás Bula, oriental, 1 año, Glanelli 12.

CORREOS
(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Saldrán hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion vapor argentino San Martín—Agencia, calle Piedras... Correo hasta las 5 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Città di Torino. Agencia calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Liverpool y escalas vapor inglés Orissa.—Agencia calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 7 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Assuan.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Frío. Agencia calle 25 de Mayo número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 7 p. m. del día anterior.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère. Agencia calle Cerrito número 169. Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Vollon.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta 1/2 hora antes.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (Salon de la casa del señor Buxareo).

[...]

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIOS

[...]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Assuan	aleman		
Bordeswold	aleman		
Oropesa	inglés		
J. Joyer Berra	español		
Espagne	francés		
Granada	aleman		
La Plata	aleman		
Magdalena	británico		
Romney	británico		
Piemonte	italiano		
H. Brigade	británico		
P. Prince	británico		
La Plata	francés		
Coronda	aleman		
Mendoza	aleman		
Willehad	aleman		
Harzburg	aleman		
Brittany	británico		
Cordoba	francés		
R. Margherita	italiano		
Clyde	británico		
Oravia	británico		
Leon XIII	español		
Ravenna	italiano		
D. di Gallera	italiano		
Iberia	británico		

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Città di Torino	italiano		
Oropesa	británico		
Cap Frío	aleman		
Assuan	aleman		
Cordillère	francés		
Macedonia	aleman		
Aquitaine	francés		
Regina Elena	italiano		
Aachen	aleman		
Bogotá	británico		
Hippomenes	británico		
Magdalena	británico		
Carolina	francés		
Espagne	francés		
La Plata	francés		
York-hire	británico		
J. Joyer Sierra	español		
Cap Verde	aleman		
Piemonte	italiano		
La Plata	aleman		
Oravia	británico		
Willehad	aleman		
Clyde	británico		
Alcwick	británico		
Iberia	británico		
Leon XIII	español		
A. Corbert	francés		

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direction: L. DUCCI—Temporada de Agosto. Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos [...]

[...]

Politeama—Compañía cómica lírica española dirigida por Joaquín Montero. [...]

Reñidero de gallos—[...]

Casino oriental—[...]

AVISOS

Tasas finas

300 docenas tasas finas sumamente bonitas, novedad y muy baratas. El Bazar Trinity acaba de recibir, por lo que recomienda á las familias fijarse en los precios que son: 1.40, 1.60 y 2.40 la docena para café, té y almuerzo respectivamente. Juegos de tasa moderno preparado, compuesto de 4 piezas á 7 $, y los mismos en ricos estuches de raso y cuero á $ 12. Juegos de mesa semi-porcelana con guarda azul y filete compuesto de 89 piezas á 14 $. Batería de cocina compuesta de 20 piezas enlozadas juego $ 9. Copas para vino á 6 reales la docena.

¡Sin comentarios!

Mientras algunos colegas necesitan emplear la «chispa de moldes» para vender sus «novedades», á la GRAN CASA INGLESA, solo le basta un simple anuncio para liquidar sus mercaderías de estacion.

«Varella» negro, muy ancho, 0.50 mt.; «batistas» á lunares, rayitas y fantasía, garantizados firmes, 0.10 mt.; «farolitos», con depósito y vidrios de colores, una moneda, 0.40 c/u; «pieles», (liras) de 12 cerda, de ancho á 0.30 c/u; «camisetas», para gimnasia, (americanas), 2.00 c/u; «corsets», hechura moderna, 0.60 y 0.90 c/u; «costureros», espléndidos, 0.60 c/u.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad acongojada y los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia estomacal del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oídos. *El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tomar repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por nuevo que haya decaído de su tono natural, debido á los perniciosos efectos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas, por antiguas que sean, y en general todas las heridas, por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representan las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, planos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Propuestas para reparaciones

El capitan del buque dinamarqués *Amete* de arribada en este puerto, pide propuestas para las reparaciones que deben efectuarse en su buque de acuerdo con el informe de los peritos, que puede examinarse en la Agencia calle Solís núm. 49.

Las propuestas deberán expresar el plazo dentro del cual terminarán las reparaciones y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el lunes 12 del corriente en la Agencia mencionada.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazarlas todas si no las considere aceptables.

Montevideo, Agosto 8 de 1901.

J. A. Nielsen,
Capitan.

1871-ag.11.

Carneros puros Rambouillet

Los señores Meteen-Vicenti y C.ª recibieron un lote de 22 carneros puros Merino Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Yoedicke Strohwalde Alemania. los cuales se encuentran en el Mercado de Frutos.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habian sido elejidos y apartados expresamente para la Exposicion de Buenos Aires.

Viene á nuestro país por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquida á precios acomodados.

1866-ag.22

Sociedad Comercial de Montevideo

SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas, para la segunda asamblea extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 12 de Agosto corriente á las 3 p. m.

Constituirán la órden del día, los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion, las memorias y balances correspondientes á los ejercicios sociales terminados el 31 de Octubre de 1899 y 1900.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.º Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos.

El Registro de acciones que previene el artículo 14 de los estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 10 del corriente Agosto á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 3 de 1901.

C. Saenz de Zumarán,
Secretario.

1834 ag.12

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 7 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 31 del departamento de Cerro Largo. [...]

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Paysandú. [...]

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 18 del departamento de Minas. [...]

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de «Sandú», departamento de Flores. [...]

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 18 del departamento de Maldonado. [...]

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital. [...]

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado. [...]

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo. [...]

Montevideo, Agosto 6 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de «Minas» de este departamento. [...]

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De platinas, lámparas, carabinas, cartuchos, etc. Salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 13 del corriente Agosto, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Un buen surtido de platinas americanas, lámparas, carabinas, cartuchos para revolvers, papel higiénico, etc.

Ventas despachado y al contado en oro sellado. Ex je garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman Tanis, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, naufragado en Punta Mogotes (R. A). El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 19 del corriente mes de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor aleman Tanis, de 1821 toneladas de registro, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, consistente en minerales de plata, de cobre, suelas, etc. etc., procedente de Chile y naufragado en Punta Mogotes (República Argentina).

Ventas al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIÉRCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3 con 10 m. 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones, Area 231 m. 35; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Morató, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague.

José B. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano, 1 caja de fierro, plantas, etc. etc. que adornan la casa Avenida de la Paz núm. 316, entre Canelones y Maldonado y que pertenecen á la señora Augusta Hinrichs por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 18 del corriente Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todo el completo amueblado que adorna esta casa y que consiste en:

Sala, costurero, escritorio, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, aparato de gas, un buen surtido de plantas en tinas y macetas.

1 rico piano aleman máquinas de hierro.
1 caja de fierro con sus llaves
1 escopeta fina de 2 caños.
1 rifle, 1 revolver Smith, 1 casilla de madera.

La casa estará en exhibicion el día antes desde la 1 hasta las 5 p. m.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden del capitan C. W. May y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—Velas, toldos, espías, calibrotes de acero, mangas de goma, bombas, campanas, faroles, compases, bancos, velas, banderas, cabos de alambre, palos, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 báscula, 2 carritos de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 piano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce, 1 tanque, 2 calderas, 35 colchones, muebles de cámara, catres para id, puertas, loza, cristalería, cubiertos y piezas de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y líquidos y demás á la vista.

Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):

3 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon. 2 id de madera con id id id.

30 salvavidas de corcho.

Venta despachado al contado y en oro sellado.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms 146 al 150, y cuya venta en detalle le efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el día 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y C.ª sólo de intervencion del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijos, sita en la calle y números citados, cuya demás obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor deberá abonar el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 154 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias se encuentran de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 viéndose de 10 á 11 de la mañana á 1 á 5 de la tarde, los días de feria. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373, Remates y comisiones en general.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 9 de Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, loza, cristales, relojes, cuadros, espejos, alfombras, 1 buen piano perpendicular, 3 juegos de arreos para uno y dos caballos, 1 carabina, 1 remington, gallos y gallinas finas, 100 plantas de eucaliptus y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
1858-ag.7

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion expléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.

El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.

— Seguidamente: el terreno contigüo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago: mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.

La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
1772-jl.28

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frentes á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.

El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
1795-jl.31

José L. Laugarou

Hoy Viérnes 9 de Agosto
Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1[2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion 6 5 °/. de descuento.

Gran surtido de artículos para
FERRETEROS
ALMACENEROS
BAZARES
TENDEROS
MUEBLEROS
CONFITEROS
CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un expléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.
1771-jl.28.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131.73, cuyos 2/3 son $ 4754.48.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 432 ml. de fondo, que por formar esquina son también de frente á la calle Colon; linda por el Norte con don Elías Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
1800-ag.1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:

1.° Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando una área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585 86 y sus 2/3 partes son $ 390 58.

2.° El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 21 decímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582, 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.

3.° El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm. 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 372.82.

4.° El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan; 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1580 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 955.99 y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Hill y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1801-ag.1

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 y VIERNES 9 de Agosto á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

EL JUEVES 8 A LA 1 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, 4 faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

EL VIERNES 9 A LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan.
1691-jl.18.

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos y espléndidos muebles, en la calle Sarandí 261

EL VIERNES 16 del corriente, á la una de la tarde, continuando á las 8 de la noche.—En exhibicion todos los dias

Ricos alfombrados, seis juegos de sala, 1 juego de dormitorio matrimonial Luis XV con tapicería, sin uso. Otro de erable para plaza y media, ricos portiers, g lerías velours de gémes, juegos de comedor.

Espléndido juego de escritorio inglés, compuesto de biblioteca, escritorio, sillon id, sofá, con estantes y cuatro sillas, 5 consolas doradas, un gran espejo luna veneciana biselada, otros espejos, una cama de bronce nueva, ricos juegos de vestíbulo bambú, arañas de bronce, escritorios ministros, id para señor s, sillitas fantasía, mesitas id.

Columnas, estatuas, bronces, terracotas, cuadros al óleo, porcelanas, cristales, platinas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
1862-ag.8.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 11 del corriente, en la calle Dayman 132a, entre Colonia y 18 de Julio, á la 1 de la tarde. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor don César Videla Peyré.

Muebles de sala, cuadros, espejos, mesitas, adornos, escritorios, bibliotecas, sillas, alfombritas, etc.

Comedor, aparador, loza, cristales, porcelanas, carpetas, etc., 1 pieza con un juego de dormitorio matrimonial, 3 piezas mas con dormitorios de una plaza, útiles de cocina, loza etc.

La casa permanecerá abierta el domingo desde las 8 de la mañana.
1861-ag.8.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA.................. En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.
1798-jl.31

Avelino G. Buela

Por abandonos

IMPORTANTE REMATE

El Viernes 9 de Agosto

A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

En el depósito de Aduana, Zapurro Nuevo núm. 3, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero á oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Vino fino de Oporto en cajones, aguas minerales Insalus, Boulou, Vichy, Secularis, Martigny les bains, Boneffont, Boligny, Marmolejo, y otras, Gingerale en botellas, Vermouth Fallon y Noly Prat en cajones, naipes españoles y franceses, pintura preparada contra incendio, aperitivo, coñac varias marcas, vermouth, yerba mate en bolsas sin elaborar, cigarrillos de papel, tabaco picadura, id id filipino, tabaco paraguayo, filipino y habano en hoja, tabaco negro en cuerda, idem en hebra en latas, plumas y egretes para sombrero, centro de mesa de metal blanco, aceitunas portuguesas en latas, aguardiente anisado en cascos, vinagre en damajuanas y en cascos, piedras para afilar, champagne en cajones, chorizos en conserva, queso de cerdo en latas, anchoas en salmuera, petits poids en latas, Pudding en paquetes, polvos de olor, reclamos, queso de bola, conservas alimenticias, cigarrillos picadura papel pectoral id id tabaco negro, cigarreras y cajitas de carton para cigarrillos, cascos vacíos, ajenjo, cajones vacíos, hilo negro en carreteles, repuestos para máquinas de coser, desinfectante, cajones para fideos desarmados, y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
1868 ag.8

José Caramés

Remate de todas las existencias de la sastrería calle Andes núm. 205, de propiedad de don Andrés Raineri, por cuenta y órden de sus acreedores.

EL SABADO 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en casimires, forros, ropa hecha, armazones, mostradores, espejos, 1 caja de fierro, tableros, etc., etc.

Nota—La venta es al contado y para retirar en el dia.

Exijo garantía á todo comprador.
1849-ag.6

José Caramés

Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, gran piano, alfombrados, cuadros, etc.

EL DOMINGO 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el rico mobiliario que decora la casa calle Cerrito núm. 177 frente al Banco de la República, y que pertenece á un alto personaje que se ausenta para Europa, y que se compone de:

Salon, escritorio, 5 dormitorios, comedor y vestíbulo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico piano marca C. Bechstein, 1 gran espejo, 2 consolas doradas, 4 soportes pintados, 2 juegos de sala, galerías, lámpara de onix, 4 grandes terracotas, bronces, mesitas de fantasía, sillas doradas, banquetas, alfombras.

Escritorio ministro, 1 biblioteca giratoria, 1 id con cristales, juego para escritorio, cuadros al óleo y acuarelas, útiles de escritorio, arañas á gas.

Un juego dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, 4 dormitorios de una plaza, lámparas, sillas, butacas, adornos, juegos de lavatorio, toalleros, perchas, juegos para aguas, alfombrados, camas de bronce.

Un notable juego para comedor tres cuerpos, sillas de comedor, espejo de sobre estufa, platinas, cristalería, cubiertos, juego de mesa, centros, carpetas, mesas para té, cortinados.

Juego de vestíbulo, paragüero, percha de vestíbulo, jaulas, etc., etc.

EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á 10 de la noche y el domingo hasta la hora del remate.

Para mas detalles véanse los catálogos.

Nota José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías, sin cobrar interés, para ser vendido en remate.

Maldonado 233, teléfono Cooperativa.
1848-ag.6

Jaime Maeso

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
TERCER REMATAZO
DE LOS ULTIMOS
40 SOLARES
SITUADOS EN EL PUEBLO VICTORIA
—Al lado—
DEL PUERTO

donde nadie tiene terrenos tan superiores como éstos, pagaderos en

60 mensualidades

sin interés, entregando el solar comprado desde el primer momento

Sin base de venta

para liquidar, por lo que dén, aunque sea por diez centésimos cada vara. Hay que vender y no se puede ni se debe determinar una base de venta desde que se quiere concluir.

Aprovechen los especuladores, que el momento de hacer pichinchas es ahora.

Dentro de un par de meses todo vale el triple allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del puerto, muchos de ellos con gran cantidad de arena, allí donde se nota ya un progreso; donde hay gran número de obreros trabajando; donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.

Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé los últimos y reservados

CUARENTA SOLARES

muy lindos, muy importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 196, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 17, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otras cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.

EL DOMINGO 11 de Agosto, á las dos de la tarde (punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori), donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada. Empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

LOS ULTIMOS CUARENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria, muchos de ellos á un paso del saladero de La Teja, donde ya hay trabajando gran número de obreros.

En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.

Ahora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.

Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar, antes que la tierra adquiera allí mayor valor, y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros, en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.

Ya lo saben, que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades; por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!!! Y así con todos los demás.

Para casas de obreros, depósitos, fondas, casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino.

No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término, teniendo en cuenta que la venta es al que mas pague, sin base por lo que den. La base de venta la establece el público y por lo que él paga, por ello se le vende.

Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien, que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.

No se olviden: punto de reunion, frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.

Para ver el plano general, Ciudadela 83.

Cada comprador dará una seña de una mensualidad.
1826 ag.3

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes, Pagaderos en

72 mensualidades
Ó SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora de remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente.
1853-jl.1.°

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213.
1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Ademas el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213.
1708-jl.21.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas

En la casa de remate de A. Montautti, Sarandí 208.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos que por cobro de pesos ha seguido don José Mantegazi contra don Teodoro Risso, el martes 13 y miércoles 14 de Agosto procederé á la venta en remate público, de una cantidad de alhajas de oro y plata cuyo detalle y tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior á la venta.
1827-ag.3

Pascual Quartino

Grandes remates—**DE NOCHE**—**De todas las existencias** del antiguo y acreditado Bazar Doméstico en su nuevo local calle Uruguay núm. 64 entre Florida y Andes.

EL MARTES 13, MIERCOLES 14, VIERNES 16 y SABADO 17 del corriente á las 8 en punto.

Una espléndida lámpara de pié mayólica calada, 1 magnífico juego de lavatorio plata alemana en su rico estuche, buenas escopetas fuego central algunas de calidad especialísima, juegos ricos en porcelana Limoges para té, té, postre, pescado, espárrago, lavatorios formas modernas y decoraciones de mérito, juegos de cristal San Luis para mesa, vasos, copas, dulceras, queseras y fruteras de cristal y 1[2 cristal, artículos de Christofle, bandejas de metal finos, cubiertos, lozas, porcelanas, artículos de bazar, cocina, papelería é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos que se pondrán en las tablas, es de lo más rico que se importa en plaza, son en su mayor parte de fabricacion francesa é inglesa.
1843-ag.6.

Pascual Quartino

Para pago de hipoteca - Del magnífico vapor del tráfico denominado María Julia, con su casco, maquinaria y demás utensilios para navegar, en perfectísimo estado, casco de madera forrado en cobre, con 42 piés de quilla, 11 de manga y 5 de calado, máquina de 8 caballos de fuerza, con una marcha de 7 á 8 millas por hora y un consumo de 600 kilos de carbon en doce horas.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, frente al muelle de pasajeros de la Aduana Central. Por órden y cuenta de su dueño y para pago de hipoteca, venderé en remate público ese magnífico vapor, reputado como uno de los mejores del tráfico, en perfecto estado y pronto para navegar.

El comprador consignará en garantía de su oferta la suma de cuatrocientos pesos oro sellado.

El dia del remate el vapor estará fondeado en la punta del muelle de pasajeros á fin de que puedan verlo los interesados.

Por mas informes, ver al rematador calle Piedras núm. 136 ó Bolsa de Comercio.
1844-ag.6.

Luis J. Amaru

EDICTO Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que el domingo diez y ocho de Agosto próximo de dos á tres de la tarde, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Luis J. Amaro, de una finca situada en esta villa, compuesta de siete piezas para habitacion, cocina, zaguan, aljibe, letrina, cercos de ladrillos y arboleda, cuya finca está construida en un terreno solar compuesto de 21 metros 475 mlm de frente al Sur sobre la calle Concepcion, por 42 metros 950 de frente al Norte y pertenece á la sucesiones de don Antonio Rodriguez, doña Sabina Martinez y don Servando Rodriguez, habiéndose dispuesto la venta al mejor postor en los autos sucesorios de este último y en el lugar en que se halla ubicada, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o de su oferta á los efectos legales. — Las Piedras, Julio 31 de 1901. — *Fernando Gonzalez*, Juez de Paz.
1833-ag.4

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga; 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LÚNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.
1805-ag.2

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Desfiás; setenta y siete metros cincuenta centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 6 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1863-ag 8.

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217.
1821-ag.3.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que el señor J. Andreu, apoderado de la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo calle Marcelino Sosa núm. 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: bebidas en general de toda clase y procedencia y especialmente Rum, y cuya marca consiste en la denominacion "Macouba" y dibujo apropiado. — Montevideo, 6 de Agosto de 1901. — *Ricardo Sánchez*, director
1865-ag 10

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Llámase á licitacion para la venta de 153 trozos de palmas del Paraguay que se encuentran depositados en la estacion Bella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay.

Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas, en esta Secretaría hasta el dia 17 del corriente, á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. —Montevideo, Agosto 7 de 1901.—*La Secretaría*.
1864 ag 17

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería Gral. de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Julio pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre — Montevideo, Agosto 7 de 1901. — *J. H. Arredondo*.
ag 10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion inmobiliaria, 500 recibos provisorios de 1[2 5[0 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 patentes de perros (urbanos) y 1000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.° B.° MARQUEZ—*Víctor Raineri*
st 9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.° Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las bocacalles avisarán con un timbre ó con una corneta.

Art. 2.° La infraccion de esta disposicion se penará con multa de un á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901—*La Direccion*.
1825-ag.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion*.
1832-st 8

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion*.
1622-ag.10

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 10 de Agosto de 1901, á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles.— Montevideo, Julio 31 de 1901.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.°
1790-ag.10

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se transcribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas que prescribe la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*La Direccion*.

Ministerio de Hacienda —Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve, no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.

Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de f. disponiendo la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítase aquel al 30 de Setiembre del corriente año.

Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — DIEGO PONS.
1782-ag.13

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomasa de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1854-st 6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.° de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.
1806-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1792 ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de ...... dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en estos autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1793-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1641-ag.12.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Pou, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico, y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenar el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1733-ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sierra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio —Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.
1788-ag.31

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
" retirar con 60 dias de aviso 4 o/o.
" " " " 3 meses de aviso 4 1[2 o/o.
" " " " 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Baina é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austríaco do Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos lo

Director-Gerente

prm. ...

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
	á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2 " "
	por 3 " "	3 " "
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10 " "
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897
C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA a EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.06	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.06	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.78
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.63	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.60
Cape Town	1.63	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.78
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.42
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo Agosto 1.° de 1901
JUAN OLDHAM Gerente
perm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 9 de Agosto de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 24 de Agosto de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire
Capitan: . . . .
Saldrá el 18 de Agosto de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 31 de Agosto de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: **Calle Misiones 117** MONTEVIDEO | **Reconquista 30** BUENOS AIRES | **San Lorenzo 1135** ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interese, garantía y tasacion el 1 y 1[2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantida otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses.	el 4 por cient. anual
Por 6 "	" 5 " "
Por 12 "	" 6 " "

perm-Espag.
Orlando Béher Gerente

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 30 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, escribano público.
1762 ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
1460-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este Juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido. A fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Oliú Muñoz*, escribano público.
1374-ag.12

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Hospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm 174 ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883 mi esposa Mariana Sarrán, dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño: al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de proceder á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art. 78 — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.° Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados — 2.° Que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saenz y don Benjamin Irureta, cometiéndose las diligencias al actuario. 3.° Que prévia intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. — *Domingo Hospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899.—*José Torres*, escribano público.
1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*.
1811-ob.3

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schutzer*.
1668-st.16